"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

Domingo 2 de Marzo de 1879.—Stos. Pablo, Absalon, Lorgio y Jovino, mártires.

AÑO XII.—NUMERO 53.

CUARTA EPOCA.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, marzo 1º

Parece indispensable una sesion extraordinaria del Congreso por ser imposible que se despachen todos los asuntos pendientes ántes del juéves, dia fijado para la suspension de la actual sesion.

El presidente Hayes firmará el proyecto de ley reduciendo los derechos sobre tabaco.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, febrero 28 á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $16. en oro.
Idem mejicanas á 15.00.
Mercado monetario á 3 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 djv. (banqueros) á $4.86½ cts. la £
Cambio sj. París 60 djv. (banqueros) á 5 f. 18¾ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 djv. (banqueros) á 95¼.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 107¼.
Azúcar purgado Nos. 11@12 en cajas 6⅝ á 7¼ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7 á 7½ cts. lb.
Regular á buen refino 6⅝ á 6¾ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados á 28 cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6¾ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 5⅜ cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote á 22/
Consolidados á 96½
Bonos americanos 5.20 (1867) á 104.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 5¾ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 111 fr. 70 cts.
Hoy se anunció que el gobierno no proyecta convertir estas rentas.
Habana 1º de marzo de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6¾ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO

del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 3½ P. 60 djv. / 5 á 5½ P ctv.
INGLATERRA	18½ á 19 P 60 djv
FRANCIA	4¼ á 4¾ P60 djv / 5 á 5½ P ctv.
ALEMANIA	2¾ á 3 P. 60 djv
ESTADOS-UNIDOS	Currency. 7¾ á 8 P 60 djv. / 8¾ á 9 P 3 djv.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	106¼ P. dejo

DESCUENTO MERCANTIL—6 y 8 bts. 8 y 10 oro

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—6½ á 6⅝ rs @.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

6½ á 7⅜ rs. @ segun envase, polarización y número

AZÚCAR DE MIEL.

4½ á 5⅝ idem.

AZÚCAR MASCABADO.

4¾ á 5⅜ rs. @ segun clase.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Juan E. Rubio,
D. Julian Romero auxiliar del Colegial D. A. del Portillo.

DE FRUTOS.

D. Genaro Vazquez é Iberri.
D. José Mª Montalvan.

Habana 1º de marzo de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

Vista la comunicacion del colegial D. Fulgencio A. Llorens, la Junta de Gobierno ha admitido la cesacion de su dependiente auxiliar D. Antonio Bertematí.

CRONICA OFICIAL.

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del dia 28 de Febrero de 1879.

La revista de Comisario del entrante mes de Marzo, se verificará por las diferentes clases de señores Jefes y oficiales residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 1º

De 11 á 12 de la mañana: Señores Jefes de todas Armas é Institutos, transeuntes en cualquier concepto en la Plaza.

De 12 á 3 de la tarde: Capitanes y subalternos en idem idem.

DIA 3.

De 12 á 2 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos del cuerpo de E. M. de Plazas.

De 12 á 2 de la tarde: Señores Jefes y oficiales pensionistas de San Hermenegildo y reservas de Santo Domingo.

DIA 4.

De 12 á 3 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en Comision activa del servicio.

DIA 5.

De 12 á 2 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en situacion de reemplazo.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento en las horas que á cada clase se señalan; en la inteligencia de que pasado este dia no se autorizará justificante alguno.—*Arderius.*

Es copia.—El Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

PRESIDIO DEPARTAMENTAL DE LA HABANA.

No habiendo tenido efecto el remate del taller de tabaquería de este Departamental anunciado para el dia 22 del corriente he dispuesto se saque nuevamente á licitacion por segunda vez fijando para dicho acto el dia 15 de Marzo próximo á las 9 de la mañana en mi despacho situado en el Cuartel del Presidio, todo con sugecion al pliego de condiciones y modelo de proposiciones publicados en la Gaceta Oficial de esta Ciudad del 24 de enero próximo pasado. Habana febrero 25 de 1879.—El Teniente Coronel 1er. Jefe, Gramercén. 410

No habiendo tenido efecto el remate del Taller de Cigarrería de este Departamental anunciado para el dia 22 del corriente, he dispuesto se saque nuevamente á licitacion por segunda vez, fijando para dicho acto el dia 15 de marzo próximo á las 9 de la mañana en mi despacho situado en el Cuartel del Presidio, todo con sugecion al pliego de condiciones y modelo de proposiciones publicados en la Gaceta Oficial de esta Ciudad el 24 de enero próximo pasado. Habana febrero 25 de 1879.—El Teniente Coronel 1er. Jefe, Gramercén. 411

Acordado por el Excmo. Sr. Gobernador General en 19 del corriente se saque á remate público el trabajo de los penados de oficios zapateros que existen en este Departamental con sugecion al pliego de condiciones que se inserta en la Gaceta Oficial de esta Capital, he dispuesto que dicho acto tenga lugar en mi despacho situado en el Cuartel del Presidio el dia 29 de Marzo próximo á las 9 de su mañana. Habana febrero 27 de 1879.—El Teniente Coronel 1er. Jefe, Gramercén. 423

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

El cabo 2º licenciado Pablo Cervera Pallejá, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 21 de febrero de 1879.—D. O. del Sr. Brigadier Gobernador. El capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

El guardia civil licenciado José Ratazo Balbert, se presentará en la Secretaría de este Gobierno para enterarle de un asunto que le interesa. Habana 21 de febrero de 1879.—D. O. del Sr. Brigadier Gobernador. El Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

El cabo 1º licenciado Juan Crespo Peon, se presentará en la Secretaría de este Gobierno para enterarle de un asunto que le interesa Habana 21 de febrero de 1879.—De O. del Sr. Brigadier. Gobernador El Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

FISCALÍA MILITAR DE LA HABANA

Don Benito Isso y Cuesta, comandante del cuerpo de Estado Mayor de Plaza y fiscal militar de la Habana.

Usando de las facultades que como fiscal me conceden las Reales ordenanzas del Ejército por el presente cito y llamo á Dª Maria Upre Bacallao, D. Estéban Estranford, Dª Caridad Hernandez, D. Diego Jauregui, morena Josefa Castillo y parda Justina Tebles, de cuyas personas se ignora el paradero, pero han recidido el año 1878 en el barrio del Cerro, para que se presenten á declarar en esta fiscalía calle de Ena nº 1 todos los dias de 12 á 2 de la tarde, en causa que sigo por allanamiento de morada. Habana 14 de enero de 1879.—*Benito Isso.*

D. Fulgencio W. Tallery D. Santos Barredo que sirvieron en Batallon de Bomberos de la Division de Reserva se presentarán en la fiscalía de esta comision Convento de San Agustin de esta ciudad, para enterarles de un asunto que les ncierne co en lo

Relacion que se cita de los individuos que deben presentarse en este Centro con objeto de recibir documentos:

D. Anacleto Herrera. D. José del Carmen. D. Blas de Avila. D. Desiderio Moreuta. D. José Torres. D. Andres Bravo. D. Candelario Moreno. D. Ramon de los Angeles. D. Gabriel Chacon. Pardo Vicente Diaz Leon Cepeda. Habana 16 de enero de 1879.—D. O. del Sr. Brigadier Gobernador. El Capitan Secretario *Felipe de Peña.*

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.

La empresa de la Bahía, á propuesta de este Centro, ha establecido en el tren que sale del paradero de Regla para Matanzas á las 3 y 40 minutos de la tarde, un buzon para recojer la correspondencia que en el mismo se deposete y que se dirija á los puntos de término de viaje y á los dé Bainoa, Jaruco, Aguacate y Ceiba Mocha, cuyos administradores de Correos tienen en su poder una llave del expresado buzon, para estraer y colocar la correspondencia que se ha de dirijir entre las citadas Administraciones.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento Habana 6 de febrero de 1879.—*Cárlos de Rojas.*

AVISO AL PUBLICO.

Existiendo en esta Administracion colecciones de periódicos y cuadernos de entregas que se insertan á continuacion sin direccion recibidas de la Península en las últimas espediciones de 28 de enero último á la fecha, se anuncia al público á fin de que pasen á recojerlos, los que se consideren con derecho á ellos.

El Imparcial, coleccion. Correo de Andalucía. El Oceano. Gaceta Agricola. 3 cuadernos. La Mañana, coleccion. El Noticiero Bilbaino, idem. Los Debates. Diario de Barcelona. Diario de Cádiz, números sueltos. El Faro Católico. La Ilustracion de la Infancia. Habana, febrero 19 de 1879.—*Cárlos de Rojas.*

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

A fin de evitar en la cobranza de la contribucion graves perjuicios al Tesoro público y á los contribuyentes se reitera á estos la obligacion en que están de acudir á satisfacer sus cuotas á las oficinas recaudadoras en la inteligencia de que no solo será declarado sin ningun valor ni efecto como distintas veces se ha advertido, todo recibo satisfecho á domicilio sino que despues de abonar nuevamente su importe la persona que lo verifique incurrirán en la responsabilidad que pudiera caberle. Las espresadas oficinas recaudadoras estan situadas interin puedan ser trasladadas al local que ocupa esta Administracion en los puntos siguientes: 30 por 100 primer semestre de 78 á 79. San Ignacio 36.

Atraso del 10, 15 y 30 por 100 Mercaderes 2.

Idem del 10 por 100 Subsidio de Guerra Obispo 17.

Capitacion de esclavos Virtudes 2.

Bienes del Estado, Perseverancia 38 A.

Habana 20 de Enero de 1879.—*Federico Prado.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 28:

De Filadelfia en 13 dias berg. amer. Chs. A. Coulomb, cap. Mager, ton. 443 con carbon á Hamel Placé y cp.
—Pascagoula en 5 dias gol. amer. Johns Beacham cap. Woodland, ton. 185 con maderas á Perez Sta. Maria.

Dia 1º:

De Mobila en 5 dias gol. amer. Heuriette Esch cap. Wansig ton. 42 con tablas al capitan. Este buque entra de arribada por falta de aceite y sigue para Kingston punto de su destino.
—Cayo Hueso viv. amer. Dauntless, cap. Tabal, ton. 37 con pescado á M. Suarez, pjs. 35.
—Filadelfia en 15 dias gol. amer. Providence, cap Stepliens ton. 400 con carbon y cortes á Zaldo.
—Portland en 16 dias gol. amer. Framonia, cap. Leavitt, ton. 227 con tonelería á L. Mojarrieta.
—Pensacola en 5 dias gol. amer. C. G. Loud, cap. Hompson, ton. 280 con tablas á Perez Sta. Maria.
—Barcelona y Algeciras en 83 dias corb. esp. Altagracia, cap. San Miguel, ton. 556 con frutos á Jerez y cp.
—Fernandina en 8 dias berg. amer. Geo E. Dale, cap. Pierce, ton. 239 con tablas á R. Rohdy y cp.

SALIDAS.

Dia 28:

Para St. Thomas, Pto. Rico y esc., vap. correo esp. Isol Pasajes, cap. Benitez, pjs. 4.
—St Thomas, Pto. Rico y escs., vap. esp. Alicante, cap, Bidaguren, pjs. 28.
—N. Orleans, vap. germ. Hannover, cap. Wilgand pjs. 13.
—Cadiz, Barcelona y Marsella vap. franc. Caldera cap. Nowells, pjs. 31.

Dia 1º: Hasta la una no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS,

SALIERON.

Para New-Orleans en el vap. germ. Hannover:
D. Gaspar A. Betancourt—John J. Janas—José Castanig—Ed. A. Chasteuay—Henry Otis—Domingo Prado—John Poitevent—Alcaine Maurice—Elena White y criada—Luis M. Fontaine—A. Jack—José Washington.

Para S. Thomas y escalas en el vap. esp. Pasages:
D. Cárlos Pineda—Luis Pardinas—Juan Moré—Juan Malvido.

Para Cádiz, Barcelona y Marsella en el vap. franc. Caldera;
D. Augusto Franzoni—Rosa Valeriani—A. Omato—Angelo Conti—Adela Maganza—I. Luigá—F. Vaccarom—G. Parrizza—G. Pozzi—L. Polli—Teresa Rasneri—Elvira Poli—G. Stefanini—B. Bocelli—F. Capitani—José Tudela—J. Z. Rivero—G. Perez—M. Redondo—Vicente Albiñana Sra. é hija—Manuel Calvo—R. Capdevila—George Franco—Domingo Lombard—Paul Guy—G. Paillet—Juan Imbert.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York vap. amer. Morro Castle, cap. Reed por Lawton Hnos. 797 byes. y 1018 sj. azúcar 806 tercios tabaco, 568350 tabacos, 150 blcs. naranjas y efectos.
—Kingston (Jamaica) gol. amer. Henrrietta Esch, cap. Waming, por Félix Sanchez. De arribada.
—Santander y extrangero bca. esp. Castilla, cap. Urgelles, por M. Cestero y cp. 1525 cs. azúcar.
—Matanzas gol. amer, Agnes J. Grace, cap. Scavey por A. Boring y cp. En lastre.
—New-York (via Caibarien) bca. ing. Catiacella, cap. Munro, por Moré, Ajuria y cp. 240 sj. azúcar.
—Boston (via Matanzas) vap. amer. United States cap. Hedge, por Francke y cp. 9 tercios tabaco, 26200 tabacos.
—New-York bca. franc. Marie Leonie, cap. Adam, por J. R. Marquette y cp. 2495 sj. y 450 byes. azúcar.
—Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria bca. esp. Trinidad, cap. Marrero, por Martinez, Galban y cp. 265 pp. 18¼ id. 17 byes. y 50 garrafones aguardiente, 5 byes. 12½ id. y 25 blcs. miel de purga. 8 blcs. id. de abejas; 238 ks. cera amarilla y efectos.
—New-York bca. austriaca Lara, cap. Tarabochia por L. Ruiz y cp. 555 byes. 253 cs. y 750 sacos azúcar.
—Cárdenas berg. amer. Elizabeth Winslow, cap. Locke, por W. A. Fanville. En lastre.
—Matanzas berg. amer. Samuel V. Merrick, cap. Lippincott por W. A. Sanvalle. En lastre.
Idem gol. amer. A. H. Howe. cap. Norbury, por L. L. Mojarrieta y cp. En lastre.
—Cádiz y Sevilla berg. esp. Sevilla cap, Diaz, por Marzan Hnos. 768 cs. y 197 sj. azúcar 7000 tabacos, 23 pp, aguardiente, 150 pp. vacías y efectos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Londres (via Sagua) bca. esp. Cárlos. cap. Rios por A. Boring y cp.
—New-York gol. amer. Bonny Doon, cap. Cole, por Moré, Ajuria y cp.
—Pto. Rico. Cadiz y Barcelona vap. correo esp. Guipúzcoa, cap. Chanert, por M. Calvo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 28.

Azúcar, cajas	276
Idem bocoyes	2136
Idem sacos	1173
Tercios tabaco	407
Tabacos torcidos	243968
Cajetillas cigarros	205807
Aguardiente pp	....
Idem ½	....
Idem gfns	....

EXPORTACION.

Picadura, ks	....
Naranjas, bls	150
Metálico	.... $
Cera amarilla ks	238
Aguardiente pp	288
Idem ¼	18
Idem bcys	17
Idem gfns	50

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Castilla, de Barcelona:

2400 manojos medianos	4 rs una.

Morro Castle, de New-York:

8 cs tocineta	$27 qtl.
5 cs lts de 9 y 4½ lb manqlla	$50 id.
30 cs lomillos de cerdo	$56½ qtl.
60 tercerolas manteca Aguila	$32 qtl.

María Carolina, de Barcelona:

50¼ pp vino Via, de 7 gfns	$112 pp.

Niágara, de New-York:

50 bls chícharos	25 rs @
Neptuno, de Cádiz:	
200 cs higos de Lepe	24 rs @

Nurnberg, de N. Orleans:

14 tcls jamones	$39 qtl.

City of New-York, de N. York:

20 cs lomillos de cerdo	$55 qtl.
Fábrica del País, "Modelo de Viena":	
8cs latas galletitas	23 rs. lata.
90 cs. id. surtas id	22 rs. id.

Almacen:

200 cs fideos de Cádiz	$20 las 4 cs
100 id jabon de Mallorca	$8½ qtl.
150 id lts sardinas en aceite	6 rs lta.
500 id vermout Estrella	$11¼ @
250 quesos patagras	$85 qtl.

REVISTA SEMANAL.

Habana, 28 de febrero de 1878.

AZÚCARES.—En vista, pues, de la situacion del mercado repetimos nuestras cotizaciones anteriores como nominales.

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 1º de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 15628 tabacos torcidos 23166385 y cajillas de cigarros 1998261.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Cotizamos á $56 la pipa de castaño lista para embarque y la de roble $66

CERA.—La amarilla se cotiza á $7¾ @ en oro. La inferior abunda y no se pide, cotizamos $12 á 13 @ en billetes.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $850.000.

ORO ESPAÑOL.—106¾ á 107 p100 P.

Descuentomercantil (Banco) 7 á 10 p100 P.

IMPORTACION.

Poco movimiento ha reinado en este mercado, aun respecto de los artículos de mayor consumo; pero como los arribos solo han sido regulares, al paso que las existencias son ya algo reducidas, no solo se han sostenido los precios, generalmente hablando, sino que los de algunos renglones han tendo alza. Los precios continuan nominalmente.

ACEITE REFINO.—El nacional en cajas sigue en la disposicion avisada, á pesar de que no hay existencias. Los precios son nominales. El en latas goza de regular solicitud y las existencias son reducidas. Cotizamos $9½ á 9½ @. Del francés queda la plaza surtida y los partidos son moderados. Cotizamos de 17½ 18¾ $ cs., segun clase y marca.

ACEITE DE MANÍ.—Surtidas las necesidades del mercado y buenas existencias por realizar. Cotizamos á 22 rs. lata.

ACEITUNAS.—*Verdes:* Cotizamos á 14½ rs. cuñete por manzanillas y gordales, y de 16 á 17 rs. los cuñetes en seretas. *Negras:* Cotizamos nominalmente á 14 rs. cuñete de 1 @.

ARROZ.—Sin arribos ni existencias, quedando bien dispuesto el mercado para las primeras que lleguen. Cotizamos, segun últimas ventas, á $4½ qtl.

AGUARDIENTE REFINO.—No hay, pero tampoco se solicita, por lo cual consideramos sus precios como nominales.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos nominalmente.

ANISADO.—Cotizamos clase corriente, á 20 rs. garrafon; anisado doble á 21 rs. id., triple de $30 á 32 rs.

AJOS.—Cotizamos de 3 á 8 rs. manoeuvra, segun clase y tamaño.

ALCAPARRAS.—Cotizamos á 20 rs. cajita ó garrafoncito.

ALMENDRAS.—Cotizamos á $48 qtl. segun clase y envase.

ALMIDON.—Por surtir las necesidades del mercado el de yuca, que se detalla á 36 rs. @.

ALPISTE.—Cotizamos á $8 qtl. nominalmente.

ANIS.—Detáilase á $20 qtl.

ARROZ DE VALENCIA.—Sigue en la situacion ya avisada, por surtirse los compradores con el de la Habana. Los precios son nominales. Cotizamos 25 á 26 rs

AVELLANAS.—Cotizamos de $18 á 20 qtl.

ATUN.—Cotizamos á 14 rs cuñete.

AZAFRAN.—Cotizamos el puro flor á $26 lb. segun clase.

ARROZ DE LA INDIA.—Buena demanda, cotizándose el de semilla de 21 á 21½ rs. @ y el de canillas de 28 á 30 rs. idem.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla á 7 rs. galon.

ARENGONES.—Moderada demanda 6 á 7 rs. cs.

AVENA.—No hay ya demanda es regular, cotizándose $5½ qtl.

ASÍL.—Se cotiza de $30 á 38 qtl.

BACALAO.—Del de Noruega se vendió un cargamento á precio reservado Tambien del de Halifax se vendió un cargamento á $15 qtl. el bacalao $13½ id. el robalo.

CERVEZA.—Se cotiza: P.P. á 7½ y 8½ pesos docena de botellas; Globo á $7 y 8 billetes; Ciervo á 27 y 31 rs. oro; y otras marcas de $6½ á 7½ billetes.

CAFÉ.—Cotizamos de $38½ á $39½ qtl. las poco limpias, y de $39½ á 41 las buenas.

CALAMARES.—Cotizamos de $20 á 22 docena de latas.

CEBOLLAS.—Las nacionales gozan de regular solicitud, cotizándose á $16 qtl.

CIMENTO.—Cotizamos de $6 á 6¼ bl.

CIRUELAS.—Cotizamos á 24 rs. cs.

COMINOS.—Se han detallado durante los últimos dias á $50 qtl.

CONSERVAS.—Se cotiza la salsa de tomate á $7½ y los pimientos de 6½ á 7 docena de latas.

COÑAC.—Cotizamos nacional 13 á 14 rs. galon, y el francés de 14 á 16 rs. el inferior, y de 24 á 29 rs. el fino. En cajas: Cotizamos inferior $4¾ á 17 cs entrefino $9 á 14, y fino $16 á 18 cs.

CHORIZOS.—Cotizamos á 22 rs. lata.

DÁTILES.—Cotizamos nominalmente.

ESCUETIDOS.—Se cotizan los americanos de $4¾ á 5 cs. de la de pomo de un galon, y los franceses de $8 á 20 cs. segun envase.

ESCOBAS.—Moderada solicitud, detallándose las del pais de $4½ á 8 docena.

FRIJOLES.—Blancos á 20 rs. @. Los negros no se piden, cotizándose de 19 á 19½ rs. @.

FIDEOS.—La última operacion se hizo á $21 qtl.

FRUTAS.—De las nacionales en almibar se vendió una partida á $7 cs. Las extraidas de $12 á 15 cs. Las francesas de $20 á 21 cs.

GARBANZOS.—Cotizamos nominalmente.

GINEBRA.—Campana á $10¼ garrafon, Ancla y Lira á 9 rs., Corona á 8½ id., y otras marcas de $8 á 7 id.

HENO.—Cotizamos $7¾ á 8 la paca.

HARICHUELAS.—De 16 á 22 rs. @.

HARINA.—De $29 á 29½ el saco y 30 el bl. Americana de $29 á 30 brl.

HIGOS.—De Lepe á $3 cs., y los de Málaga á 24 rs. cs. De Smirna: $4 25 qtl.

JABON.—De Mallorca, las clases inferiores de $8 á 9, y de $10 á 42 qtl. Rocamora á $16 qtl. Crusellas Hno y Cª á $16 qtl. el de calabaza; $16½ el blanco de 1ª, y $15 el de coco.

JAMONES.—Las del Norte de $36 á 42 qtl. y los del Sur de $50 á 52 id.

LENTEJAS.—Los precios son nominales.

LICORES.—Los franceses inferiores de $11½ á 13; los entrefinos de 15 á 18, y los finos de $20 á 25 cs.

LONGANIZAS.—Cotizamos á 12 rs. lb.

LOMOS.—Azules á 9½ rs.; blancas á 8½ rs., y pardas á 8 rs. la vara, todo en oro.

MAIZ.—Cotizamos á 9½ rs. @. el de Nueva York y á 10 id id el de Nueva Orleans.

MANTECA.—Se cotiza en tercerolas de $27½ á 30 qtl.; en latas á $31 y en ½ id. á $34.

MANTEQUILLA.—La americana se cotiza de $50 á 55 qtl.

NUECES.—Cotizamos de 24 á 30 rs. @.

ORÉGANO.—Cotizamos á $10 qtl.

PAPAS.—Las nacionales de $5¼ á 5½ qtl. y las americanas á $9.

PAPEL.—Cotizamos amarillo americano á 6 rs. resma; id. zaragozana 4¼ rs. oro; id. belga 5½ rs.; cilindrado 8½ rs.; estraclla S á 10 rs., y estraza 6 rs.

PASAS.—Cotizamos nominalmente á 25 rs. cs.

PIMIENTON.—De $15 á 20 qtl. en sacos y latas respectivamente.

QUESO.—De $54 á 75 qtl. el patagráz; y de $70 á 85 id. el de Flandes.

SAL.—En grano: de 28 á 30 rs. fanega, segun clase.

SALCHICHON.—El Arlés á 10 rs., y el de Lyon á 9½ rs. oro la libra.

SARDINAS.—En aceite á 5 rs. y en tomate á 5½ rs. y á $7 tabal.

SEBO.—Cotizamos de $26 á 26½ qtl.

SIDRA.—Cotizamos de $5½ á 7 cs.

SUSTANCIAS.—Cotizamos pescados á $10, y sustancias de $16 á 18 docena de latas.

TAPAS.—Las de botellas de 12 á 14 rs. millar, y las de garrafon de $8 á 10 millar.

TABACO BREVA.—Reducida solicitud de $18 á 54 qtl.

TOCINETA.—De $23 á 23½ qtl.

TASAJO.—El último cargamento se colocó á 27 rs. oro la @.

VELAS.—Nacionales á $30, y las de Amberes de $32 á 38 las 4 cajas.

VINAGRE.—A 20 rs. garrafon.

VINO DULCE.—De $15 á 15½ el 1|10 de pipa.

VINO SECO.—De $14½ á 15 el la de pipa.

VINO TINTO.—Cotizamos nominalmente á de $96 á 100 pipa.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

De travesía.

SE ESPERAN.

Marzo 4 City of Mérida.....Progreso y escalas
" 4 City of Washington.....New-York.
" 5 Manuelita y María....Santómas y escalas.
" 5 Tiber.....Veracruz.
" 9 Saratoga.....New-York
" 10 Rita.....Liverpool.
" 12 Buenaventura.....Pto. Rico y escalas.
" 13 Marsella.....St. Thomas y escalas.
" 13 Mendez Nuñez.....Coruña y Pto. Rico.

SALDRAN.

Marzo 1º City of New-York....Veracruz, Frontera,
" 1º Morro Castle.....New-York.
" 2 United States.....Matanzas y Boston.
" 5 Guipúzcoa..Pto. Rico, Cádiz y Barcelona.
" 5 Niagara.....New-York.
" 5 City of Mérida.....New York.
" 6 Tiber....Pto. Plata, P. Rico y S. Thomas.
" 8 City of Washington.....New-York.
" 15 Saratoga.....New-York.

Costeros.

SE ESPERAN.

Marzo 2 Gloria, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 5 Manuelita y María, de Cuba y escalas.
" 5 Cienfuegos, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 5 Manzanillo, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 9 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 12 Pájaro del Oceano, de Nuevitas y escala.
" 12 Villaclara, en Batabanó procedente de Tunas y escalas.
" 13 Marsella, de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Marzo 1º Clara, para Nuevitas y escalas.
" 2 Manzanillo, de Batabanó, para Cienfuegos y escalas.
" 2 Villaclara, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 5 Gloria, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 9 Cienfuegos, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 12 Trinidad, de Batabanó para Cienfuegos, y escalas.

BUQUES A LA CARGA.

PARA TENERIFE, CANARIA y LA PALMA la barca española TRIUNFO, capitan D. Tomás Pereyra, saldrá del 5 al 8 de marzo próximo, admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el esmerado trato de costumbre. Informará el capitan abordo y en la calle del Obispo nº 17 su consignatario. ANTONIO SERPA. 237 bp

PARA TENERIFE, CANARIA y LA PALMA la barca española MARIA LUISA capitan D. Aureliano Yanes, saldrá el dia 5 de marzo próximo, admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el esmerado trato de costumbre. Informará el capitan abordo, y en la calle del Obispo nº 17 su consignatario, ANTONIO SERPA. 238 bp

VAPORES DE TRAVESIA.

Para Vigo, Coruña, Rivadeo y Gijon.

(SIN TRASBORDO.)

Saldrá de este puerto del 8 al 10 de abril próximo, el sólido y rápido vapor español

2º BARRERAS,

su capitan D. Manuel Romero.

Admite carga carga á flete y pasajeros en 1ª y 3ª cámara, á los que se les dará un esmerado trato y vino en las comidas; siendo conducidos por el mismo vapor á toda mode los puertos arriba indicados, sin ningun gasto para ellos.

PRECIOS DE PASAJE.

Para Vigo y la Coruña..... 1ª clase. $120 oro.
Para idem idem..... 3ª id. 40 id.
Para Rivadeo y Gijon..... 1ª id. 125 id.
Para idem idem..... 3ª id. 42 id.

De más pormenores informará su consignatario, Obispo núm. 17. ANTONIO SERPA. 339bp

Para New-Orleans, via Key West y Cedar Key.

El vapor correo americano

LUCY P. MILLER,

Capitan Galt.

Saldrá para los puertos arriba indicados sobre el MARTES 4 de marzo á las cuatro de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE EN PRIMERA.

Para NEW-ORLEANS..... $34 }
" CEDAR KEY..... 25 } ORO.
" KEY WEST..... 10 }

Admite carga á flete.

La correspondencia se admitirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steam ship Company.

Para New-Orleans, via Key West y Cedar-Key.

El vapor correo americano

TAPPAHANNOCK,

Capitan Cooksey.

Saldrá para dichos puertos sobre el Miércoles 5 del corriente á las 4 de la tarde.

En Cedar Key á unas 40 horas de navegacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hacen sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes trainos la ventaja de trasportar á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril los pasajeros para el Norte, así evitarán los marcos y peligros de un largo viaje, y especialmente los del Cabo Hatteras.

En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para New-York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Precio de pasaje en primera:

Para NEW-ORLEANS..... $34 }
" CEDAR KEY..... 25 } ORO.
" KEY WEST..... 10 }

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De más pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13. LAWTON HERMANOS. 320

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

GUIPUZCOA,

Capitan D. Ignacio Chaquert.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de marzo llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga para los tres puertos, tabaco solo para Puerto Rico y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,

MORRO CASTLE,

Capitan E. C. Reed,

Santiago de Cuba.

Saldrán en el órden siguiente:

PARA NEW-YORK.

MORRO CASTLE	Sábado 1º de Marzo.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 12 Id.
MORRO CASTLE	Sábado 22 Id.
SANTIAGO DE CURA	Miércoles 2 de Abril.
MORRO CASTLE	Sábado 12 Id.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 23 Id.

DE NEW-YORK

para la Habana.

MORRO CASTLE	Miércoles 19 de Feb?
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 1º de Marzo.
MORRO CASTLE	Miércoles 12 Id.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 22 Id.
MORRO CASTLE	Miércoles 2 de Abril.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 12 Id

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De más pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13.

Lawton Hermanos. 320

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra que, recorriendo la costa Norte de esta isla, llevará PUERTO-RICO, por ser allí trasbordados al Vapor-Correo, los pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA se embarquen directamente para ESPAÑA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos,

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 1º DE MARZO DE 1879.

¿Quienes son los intransijentes?

Desde el momento que se anunció oficialmente la capitulacion del Zanjon, LA VOZ DE CUBA la aceptó con la mejor buena fé. Cualesquiera fueran nuestros ideales y las diferencias que pudieran existir entre ellos y lo capitulado en el Zanjon, una vez que esto llegó á ser un hecho legal consumado y sancionado por la Autoridad, y que se presentaba como un término medio destinado á concluir las diverjencias de los partidos y á poner en armonía los pareceres por la transaccion, ¿no hubiéramos sido unos dementes en rechazarlo? Así pues, digámoslo una vez más: lo aceptamos de buena fé y sin ninguna reserva mental, dispuestos á contribuir en cuanto nos fuera posible, á su fiel cumplimiento.

Lo mismo hicieron todos los conservadores de la isla, y algunos—no muchos por fortuna—llegaron al extremo de olvidar sus antiguos principios, y de aceptar los del Zanjon, no en el espíritu de una transaccion conveniente, sino como la verdad teórica; es decir, que se *liberalizaron*. Pero en contra de la capitulacion ni una sola voz se levantó en todo el campo conservador; ninguno de los conservadores pensó siquiera en oponer el menor obstáculo á su cumplimiento. Esto es bueno tenerlo muy presente, no solo como hecho honrosísimo á los conservadores de Cuba, sino como dato importante en el grave asunto que nos proponemos tratar en este artículo. Con este hecho quedaba perfectamente calificada la intransijencia de que los liberales acusaban siempre á los conservadores. Esta intransijencia quedaba reducida á una oposicion justa y legal á toda situacion *contraria á lo que disponian las leyes*. Desde el momento, empero, en que la ley variaba sus preceptos y aceptaba lo que ántes habia rechazado, cesaba aquella oposicion, y los conservadores lo aceptaban tambien de buena fé. Si esto era intransijencia, preciso es convenir en que era no solo arreglada á la justicia y á la ley, sino hasta al simple sentido comun.

Los liberales hicieron gran ruido sobre el hecho del Zanjon. Aquello, á su decir, no habia sido una capitulacion, sino un convenio, un tratado, un pacto solemne que estipulaba de un modo indestructible la libertad política de Cuba. Habia habido dos partes contratantes, y lo que ellas habian estipulado nadie lo podia destruir y ni siquiera modificar. Nadie ha olvidado el empeño con que los periódicos liberales procuraron establecer y fundar bien esta tésis, á raiz de su aparicion.

Que habia habido estipulacion, era indudable; y lo era tambien que esa estipulacion tenia todo el carácter de una transaccion. En esta transaccion, las dos ideas que por tanto tiempo se habian disputado el predominio en la isla, así como las agrupaciones de hombres que representaban esas ideas, cediendo cada una algo de sus exijencias, se encontrában en un punto que ambas aceptaban y que formaba un terreno comun en el cual debia reinar la armonía y la paz.

Mirado el Zanjon bajo este punto de vista, que, dadas todas las circunstancias, es el más justo y equitativo, resulta que allí no solo adquirieron derechos los liberales, sino que los adquirieron tambien los conservadores. Si aquella estipulacion era una transaccion entre las dos ideas y las dos agrupaciones que las representaban, y si cada una de ellas sacrificaba una parte de sus aspiraciones para asegurar el resto, es evidente que el derecho para reclamar el cumplimiento de lo estipulado, ó no existia en ninguna de las dos, ó existia en ámbas por igual. Si los liberales tenian el derecho de reclamar que no se les escatimara nada de lo que allí se les habia concedido, los conservadores lo tenian tambien para reclamar que no se hicieran más concesiones en sentido liberal de las que allí se habian estipulado. Y el Gobierno cumplia perfectamente bien con los liberales concediéndoles todo lo que allí se estipuló, y cumplia igualmente con los conservadores no extralimitándose en esas concesiones, sino respetando escrupulosamente el punto á que unos y otros habian llegado en el Zanjon.

Ahora bien: si el restablecimiento de la paz y la concordia entre los habitantes de la isla, fué el sagrado y reconocido objeto de aquellas estipulaciones, y si de su fiel cumplimiento depende la conservacion de esa paz y de esa concordia, claro es que si se interrumpen por la falta de ese cumplimiento, la responsabilidad de esa interrupcion caerá por completo sobre el partido que provoque esa interrupcion, es decir, sobre el que se separe de lo estipulado en el Zanjon. Esto es claro como la luz.

De manera, que todos, lo mismo los conservadores que los liberales, tenemos derecho de reclamar el cumplimiento de lo que allí se estipuló, y sería el mayor absurdo suponer que uno solo de los dos partidos era el que tenia este derecho, miéntras que el otro carecia de él.

Y es de advertir, que esto que la justicia y la equidad proclaman, la conveniencia lo aconseja. Si uno de los dos partidos cree que, por circunstancias especiales, puede favorecerle el exijir que se violen aquellas estipulaciones en el sentido que él desea, ¿no es esto autorizar plenamente al partido opuesto para que haga lo mismo tan pronto como crea que las circunstancias son favorables á su intento?

A la luz de esta doctrina, que es incontrovertible, veamos lo que está actualmente pasando en la isla de Cuba. Desde el momento en que se proclamó la paz y se hicieron públicas las estipulaciones del Zanjon, los conservadores, prescindiendo de cuestiones de oportunidad, aceptaron de buena fé esas concesiones, y las inscribieron en su programa político. Ni una voz levantaron en contra. Aun cuando lo que en ellas se estipulaba distaba no poco de los ideales que ellos habian acariciado hasta entónces, una vez consumada la transaccion ninguna protesta formularon, y se dispusieron á cumplirla por su parte con toda sinceridad. Nadie podrá citar un hecho ni una palabra de los conservadores en sentido contrario.

¿Hicieron lo mismo los liberales? De ninguna manera. Al principio ensalzáron hasta las nubes las excelencias del Zanjon; pero muy pronto empezaron á manifestar que no estaban conformes con lo que allí se habia estipulado. Aquellos de nuestos lectores que hayan seguido con alguna atencion los estudios que en estas columnas hemos dedicado al principio liberal del "*constante progreso*" recordarán las primeras espresiones con que los órganos en la prensa del partido liberal manifestaron su inconformidad con lo convenido en el Zanjon, que ántes con tanto entusiasmo habian ensalzado. Estas manifestaciones eran al principio como tímidas y vergonzantes. Así lo exijia el pudor. ¡Estaban tan recientes sus himnos laudatorios y los arranques de entusiasmo con que habian celebrado la estipulacion á que venian ahora á oponerse! Pero no tardaron mucho en manifestarse más esplícitos, si bien con cierta fraseología moderada con la cual procuraban atenuar lo grave de su pretension. "El pacto "del Zanjon (decian) no importa el estado"nacional del desarrollo progresivo del "derecho público, el estancamiento de las "libertades públicas en las fórmulas gu-"bernamentales que á la sazon debian plantearse..... *La legalidad vijente solo debe "tomarla el partido liberal como punto de "partida, y desde ella aspirar á* OTRAS INS-"TITUCIONES....."

Esto era esplícito, pero no pasaba de una aspiracion general. Poco debia tardar, empero, en recibir una forma concreta. Insinuaciones repetidas del *Triunfo* decian bien claro cual habia de ser esta forma; insinuaciones que fueron solemnemente confirmadas por el partido liberal, cuando en su Junta Magna nos dijo con toda claridad, por boca de su presidente, que era un partido LOCAL, *evolucionista y oportunista*.

Lo que esto significa, no es difícil comprenderlo. Varias veces lo hemos indicado, y lo indicamos tambien en nuestro artículo de fondo del domingo anterior. Pero como nuestra interpretacion podría tal vez suponerse apasionada, no queremos que se busque solo en ella el verdadero pensamiento del partido liberal. Este pensamiento lo buscaremos en uno de los órganos de este partido; en *El Progreso*, dirijido por el conocido liberal Belisario Galcerán, cuyo prospecto se repartió anteayer con suma profusion. Este prospecto constituye una especie de manifiesto del partido liberal, que dice en él lo que, por más que lo indique, no se atreve aún á decir claramente en *El Triunfo*. *El Progreso* vá por delante explorando el camino, á guisa de descubierta. Si tropieza con obstáculos, *El Triunfo*, que viene detrás, tendrá buen cuidado de no engolfarse en ellos. Si, por el contrario, el camino se presenta llano y la cosa promete, entónces *El Triunfo* marchará por él con banderas desplegadas, y habrá realizado definitivamente esta etapa, ó evolucion, que hace tiempo desea completar, pero que hasta ahora habia juzgado tal vez demasiado prematura. Por lo pronto, hé aquí de qué manera manifiesta, en su número de anteayer, su identidad con el nuevo periódico. Dice:

"*El Progreso.*—Con este título ha de publicarse dentro de pocos dias en la villa de Guanabacoa, un bisemanal político, bajo la direccion de nuestro amigo el señor D. Belisario Galcerán. *Por lo que reza el prospecto* de dicho periódico que tenemos á la vista, acepta y defenderá, con el entusiasmo proverbial en su entendido Director, *el mismo programa que sustentamos nosotros.*"

Esta declaracion es terminante. "*Por lo que reza el prospecto, El Progreso aceptará y defenderá el mismo programa que sustentamos nosotros.*" Esto dice *El Triunfo*. Vamos, pues, á ver el prospecto en cuestion: ya sabemos que en él hemos de encontrar el verdadero programa del partido liberal.

Empieza el escritor haciendo una breve reminiscencia de sus antiguos servicios á la causa liberal, y dice:

"Un vajido de dolor ante la tumba de *nuestro D. Pepe*, fué la señal de nuestra caida envueltos entre las sombras de la calumnia despiadada; y hoy, *que se pronuncia ese nombre entre las aclamaciones populares*, reaparecemos para propagar, con el antiguo entusiasmo, las ideas salvadoras *que implantara el Maestro en los corazones cubanos.*"

Se ha venido constantemente diciendo, y con muchísima razon, que la paz afortunadamente restablecida, y la buena armonia que tanto conviene fomentar para el bien del pais, debian fundarse especialmente en el *olvido de todo lo pasado*. Y se comprende que así sea. Todo el que entra de buena fé en una contienda, cree tener razon. Y ¿cómo ha de restablecerse la paz y la buena armonía, si evocando constantemente los recuerdos de las causas que dieron lugar á la contienda, se escitan las pasiones que deberian estar en calma, y se resucitan y avivan de nuevo los rencores que debieran haber muerto para siempre?

Y ¿qué otro efecto pueden producir estos recuerdos de "*nuestro D. Pepe*," y de "*las ideas que implantara en los corazones cubanos?*" Mucho se ha discutido acerca de la naturaleza de esas ideas, y del objeto y resultado de su predicacion; y sea cual fuere sobre ello nuestro modo de pensar, no seremos nosotros los que cometamos la inconveniencia de provocar sobre el particular una discusion en el momento presente; discusion que, sin producir bien ninguno, escitaria peligrosamonte las pasiones. No sabemos de donde habrá sacado *El Progreso* que el nombre de "nuestro D. Pepe" se pronuncia hoy *entre aclamaciones populares*. Ningnna noticia hemos tenido de ello, ni creemos la tenga tampoco *El Progreso*; pero como quiera que sea, es cuando ménos imprudente y poco generoso el evocar memorias poco gratas y revolver las cenizas de los muertos, para disculpar las pasiones de los vivos y justificar sus estravios, ó para procurar algun apoyo á sus ambiciosos proyectos.

Varios son los arranques de intemperancia que, al tratar del pasado, se le escapan al nuevo paladin del liberalismo, y esos arranques le dan pié para formular cargos absurdos que fácilmente podriamos pulverizar, manifestando al mismo tiempo lo infundado y apasionado de aquellos arranques. Pero nos seria imposible desempeñar como es debido esa tarea, sin cometer precisamente las inconveniencias que venimos condenando. Prescindiremos, pues, de ella, y nos concretaremos á señalar, en el prospecto en cuestion, las pretensiones del partido liberal, espresadas en lenguaje algo más esplícito que el que por lo comun acostumbra usar su órgano sacro *El Triunfo*.

El Progreso, á nombre de ese partido, dice que viene á reclamar, no el cumplimiento del Pacto del Zanjon, sino "*las consecuencias precisas de ese pacto.*" Entre los hombres de buena fé, entre los que no están maleados por la práctica de las sutilezas y triquiñuelas con que en el foro se suele oscurecer la verdad y disfrazar la naturaleza de las cosas, las consecuencias precisas y lejítimas de un pacto, son el cumplimiento del pacto mismo, la realizacion de lo que en él se ha estipulado. Invocar un pacto para exijir lo que en él *no* se ha estipulado, es un verdadero absurdo, y lo es más todavía si lo que se exije es opuesto no solo á la letra, sino tambien al espíritu del pacto que se invoca. Pactos como el del Zanjon, que sirven para poner fin á una lucha armada y para restablecer la paz y armonía entre dos bandos contendientes, son verdaderas transaciones; y una vez celebrados, ninguna de las dos partes tiene derecho para exijir que se exajeren las condiciones que le son favorables, en perjuicio de la otra parte. Y la verdad es que tan fuera de lo justo están los liberales al pedir que el pacto del Zanjon se ensanche en sentido liberal, como lo estarian los conservadores si pidiesen que se restrinjiese en sentido conservador. En cuestiones de esta naturaleza, la justicia está siempre en *el cumplimiento de lo pactado*, y por lo tanto bien poco trabajo cuesta el encontrarla.

El Progreso no está por esto. Quiere que el pacto del Zanjon se realice haciéndose una cosa muy diferente de lo que en él se estipuló. Y porque el programa *escrito* del partido liberal procuró ceñirse, aunque no por completo, á las condiciones de aquel pacto, dice que es menester *depurarlo*; que es necesario *limpiarlo de las superfetaciones que en él introdujo* UN EXAJERADO ESPÍRITU DE TRANSACCION. Y añade que puesto que el partido se ha declarado *evolucionista* en la Junta Magna, "*debe* EXA-"JERAR, ahora que definitivamente se "constituye, *sus primitivas pretensiones*," que estaban fundadas en el pacto del Zanjon.

Hé aquí, pues, á ese pacto echado á un lado por completo. Porque el partido liberal lo aceptó y procuró colocar sobre él su programa, se le acusa de un EXAJERADO ESPÍRITU DE TRANSACCION, y se le dice que *debe* ahora EXAJERAR sus pretensiones de entónces, fundadas en aquel pacto.

De paso preguntaremos; ¿qué dirían los liberales, si los conservadores, imitando su ejemplo, repudiásemos lo estipulado en el Zanjon, y pidiésemos que se variase todo en el sentido de nuestras ideas? Y qué, ¿no sería lícito para nosotros lo que pretenden que sea lícito para ellos?

Y puesto que no se conforma con lo estipulado en el Zanjon, ¿qué es lo que pide *El Progreso?* preguntarán sin duda nuestros lectores.—Que no se conforma con lo estipulado en el Zanjon, bien claro lo hemos visto. Sin embargo, queremos copiar otras palabras suyas donde lo dice de un modo todavía más explícito, si cabe. Oigámosle:

"Inútil es que digamos, dadas las ideas que llevamos expuestas, que *consideramos el pacto del Zanjon como* PUNTO DE PARTIDA PARA LA CONSECUCION DE NUESTRAS IDEAS, *que no se limitan por ninguna convencion*, sino por lo que la ciencia enseña para la realizacion del derecho."

Y en otra parte:

Hoy nuestras aspiraciones SE LEVANTAN MÁS ALTO, y esperan satisfaccion de los hombres que hemos puesto á nuestro frente, y que han hecho la preciosa declaracion de ser nuestro partido, *partido evolucionista.*"

¿Está claro esto? ¿Se vé ahora evidente la tendencia revolucionaria del partido liberal, que celebra con toda solemnidad una transaccion para burlarse de ella en seguida, diciendo que no la admite sino como punto de partida para la consecucion de otras aspiraciones, que no se limitan por ninguna convencion, sino que *se levantan más alto*, si bien no se nos dice hasta donde alcanzan?

Pero aún cuando no se nos diga el término á donde esas aspiraciones van enderezadas, bastante se nos dice para que por lo pronto sepamos claramente qué es lo que quiere el partido liberal, en cuyo nombre habla *El Progreso*. Oigamos bien sus palabras:

"*El gobierno del país*, POR Y PARA EL PAIS: *hé aquí nuestra fórmula política!*"

¡Acabáramos! Y ahora preguntamos: ¿teníamos ó no razon cuando acusábamos al partido liberal de autonomista? ¿Puede anunciarse la autonomía en palabras más claras, concretas y terminantes?

Y téngase presente que al proclamar tan sin rodéos la autonomía, *El Progreso* no hace más, como él mismo dice, que explicar el modo como debe entenderse la solemne declaracion que en la Junta Magna del partido liberal hizo su Presidente, diciendo que era partido *local*. De modo que nosotros interpretamos rectamente esta palabra en nuestro artículo de fondo del domingo anterior. ¡Con razon no nos impugnó *El Triunfo!*

Y ya puesto en el terreno de la franqueza, *El Progreso* no se para en pelillos. Se declara partidario de la nacionalidad española, pero escribe las siguientes líneas, que merecen ser meditadas con atencion:

"Al aparecer en el estadio de la prensa para defender la organizacion política que pedimos para este país, no nos ocupamos de definir nuestra actitud en el concierto de los partidos políticos españoles, porque creemos que esta es para nosotros una cuestion adjetiva, y que lo importante y sustancial es asegurar nuestra existencia política. *Acatamos, pues, cualquiera forma de gobierno que la nacion se dé,* Y SEA COMPATIBLE CON NUESTROS PECULIARES INTERESES."

Es decir, hablando claro, que *El Progreso* es español, y por lo tanto acatará cualquier forma de gobierno que la nacion se dé, *siempre y cuando sea compatible con "nuestros peculiares intereses,"* es decir, con la autonomía. El patriotismo que aquí se ostenta, no es muy colosal que digamos; pero en cambio, la franqueza vale un Perú.

Otras amenazas más ó ménos francas contiene el prospecto en cuestion, sobre las cuales no queremos hacernos pesados. No debemos, empero, hacer caso omiso de una observacion que el prospecto hace al concluir. Dice:

"Puede la prensa conservadora levantar el grito de sus pasiones por estas ideas que exponemos, *y reclamar para nosotros*, COMO EN OMINOSOS TIEMPOS, *la hopa ensangrentada de los criminales*; no cejaremos por eso un ápice en la línea de conducta que nos trazamos, y de la que depende, en nuestro sentir, la salvacion de este pueblo."

Ignoramos si en los tiempos ominosos habrá sucedido alguna vez que alquien haya pedido, para el autor del flamante prospecto, la hopa ensangrentada de los criminales; pero si en efecto ha sucedido, seguramente á ese pedimento habrá precedido la correspondiente formacion de causa, la cual supondría alguna grave infraccion de ley que la ameritara. Repetimos que sobre el particular ninguna otra noticia tenemos más que la que aquí nos dá el mismo autor. Por lo que á nosotros hace, jamás hemos pedido ninguna hopa ensangrentada para nadie; y si algo tuviésemos que pedir, pediríamos á lo sumo un cómodo alojamiento en un manicomio para los insensatos que, no satisfechos con lo que el país ha sufrido durante diez años de lucha mortal; no contentos aun con la sangre derramada y las ruinas amontonadas durante este largo período; procuran alejar de los ánimos el espíritu de conciliacion, y producir de nuevo una escitacion que nadie sabe á donde podría conducirnos.

Y preguntamos al concluir: ¿Quienes son los intransijentes? ¿Son los conservadores, que han sacrificado sus aspiraciones en aras de la conconcordia y han aceptado de buena fé la transaccion que puso fin á la guerra, y piden el fiel cumplimiento de lo estipulado en ella; ó son los liberales, que despues de haber celebrado y abrazado con entusiasmo aquella transaccion, hecha toda en su favor, ahora que es ley del país la rechazan indignados, y piden en su lugar una cosa que, si se concediera, habia de traer indefectiblemente otra guerra sangrienta, y quizá por fin y remate el destrozo de la integridad nacional, para cuyo mantenimiento tantos y tan grandes sacrificios se han hecho, y tanta sangre se ha derramado?

R.

Aclaracion.

Leemos en el *Diario de la Marina*:

En los últimos dias ha circulado en esta ciudad la inexacta especie de que, por haber negado los centros oficiales á la prensa algunos datos referentes á la criminalidad, habian omitido los periódicos la relacion de varios delitos.

Autorizados para ello, debemos manifestar que en el Gobierno Civil de esta provincia no se ha ocultado á la prensa noticia alguna de faltas, delitos ni crímenes, y que todas las recibidas por la policía le fueron facilitadas, como de costumbre. Si hubiese sucedido de otro modo, nosotros mismos habríamos rogado que no se recatasen del conocimiento público hechos que en todas partes son de su dominio.

Efectivamente; el Gobierno civil ha facilitado á la prensa un extracto de las noticias de policía, de lo que se deduce que la especie que en contrario circuló no pudo ser más inexacta.

Operaciones comerciales.

Tipos de cotizacion en esta fecha.

Servicio especial de LA VOZ DE CUBA.

En cambios se ha mantenido el mercado con el mismo aspecto y á los mismos tipos de ayer, habiéndose efectuado á dichos tipos algunas operaciones de pequeñas cantidades para importadores.

El oro español abrió á 106¾ p⁄⁄ P., habiéndose mantenido todo el dia de 106⅞ á 106⅝ y cerrando un ¼ p⁄⁄ más bajo, de 106¼ á 106⅛ p⁄⁄ P. con aspecto flojo.

Propaganda Católica de las Sagradas Escrituras.

Esta obra que con tan loable celo está impulsando el presbítero Kenelm Vaughan, ha reunido ya un número considerable de suscritores, como lo indica la siguiente lista, en la cual encontramos los nombres de algunas de las personas más distinguidas de nuestra sociedad. Deseamos que la buena obra continúe hasta alcanzar el éxito más completo.

LISTA DE SUSCRITORES.

(POR 20 EJEMPLARES.)

Excma. Sra. Marquesa viuda de Alava.
Sra. Superiora del Colegio del Sagrado Corazon de Jesus.
Sra. Dª María de Jesus Montalvo de Montalvo.
Excma. Sra. Dª Cármen Melero de Fesser.
Sr. D. Joaquin María Muzquiz.
— — Miguel A. Glym.

(POR 10 EJEMPLARES.)

Sr. Cónsul General de S. M. B.
Sr. D. Augusto Cowper.
— — Henry C. Hall.
Sra. Viuda de Casanova.
Sra. Dª Belen de Demestre.
Sr. D. Manuel Camin.
— — Francisco Fernandez Coca.
Sra. Abadesa de Santa Clara.
Sr. Cura de Santo Cristo.
— — de Guadalupe.
— — de El Angel.
— — del Monserrate.
— — de Guanabacoa.
— — del Espíritu Santo.
— — de Los Quemados.
Sr. D. José Domingo de Castro.
Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico.
Sr. Dr. D. Mariano Guillen, Canónigo Magistral.
Sr. D. José Antonio Seidel.
Sra. Dª Fanny Niese de Galarraga.
— — Clara U. de Rodriguez Embil.
— — Mary Cook de Diez, Colegio Santa Agueda.
Sr. D. Domingo Garcia Velayo, arcediano de la Santa Catedral.
Sr. D. Manuel T. Morales.
Sra. Dª Concepcion de la Luz de Cárdenas
Excmo. Sr. Marqués de Almendares.
Sra. Dª Brígida L. Stanton de Fernandez Criado.
Sr. D. Juan Gondil.
Sr. D. Juan Todd.
Sr. Dr. D. Antonio Diaz Albertini.
Sra. Dª Ana G. de Tabernilla.
— Superiora de las Ursulinas.
Sr. Dr. D. Juan M. de Bustamante.
Sr. D. Juan Gratacós.
— — Fructuoso Muñiz de Alvarez.
Sra. Dª Josefa Pantiga viuda de Ochoa.
Sr. D. Rudesindo Ruiz.
— — Antonio Perez.
Convento de Santa Catalina.
Sr. Dr. D. Gilberto Roura.
Sr. D. Juan García Carbonell.
— — Froilan Roig.
— — Evaristo de Iduarte.
— — Hermógenes Menéndez.
— — Emilio Ruibal.
Sra. Dª Patrocinio Julia Ariosa.
— — María A. de Parent, Colegio de María Santísima.
Sra. Dª Manuela de la Concha.
Sr. D. José María Tanot y Vidal.
— — Andrés Soto.
— — T. Araujo.
— — Francisco Perez de Alderete.
— — Juan Nenninger.
— — Leonardo Chia.
Sra. Dª Mercedes Morales de Soto.
Sr. Cónsul de Alemania.
Sr. D. Augusto Teidel.
— — C. R. Wiches.
Casa de Educacion de los Sres. Hernandez y Plasencia.
Sra. Dª Matilde Tronceso de Oiz.
Sr. D. Guill Christix.
— — J. M. Bolívar.
— — Juan Wilson.
— — T. J. Morison.
Excmo. Sr. D. Francisco Ibañez.
— — Joaquin Pedroso y Echevarría.
Sr. D. Felipe Romera.
— — Antonio Fernandez.
— — Francisco Penichet.
— — José Borraqué.
— — Manuel Sanchez.
Excmo. Sr. Conde de la Mortera, señor D. Ramon Herrera.
— — General D. Ramon Menduiña y López.
Sr. D. Juan José de Vicente.
— — Cárlos de Rojas.
— — Ramon Merino Ballestero.
— — Baltasar Otamendi.

(Se continuará.

Un corresponsal que tiene en Madrid nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina*, despues de desahuciar al posibibilismo de Castelar y hablar de las divisiones que trabajan á los radicales, dá cuenta de las grandes esperanzas que abriga el partido constitucional de llegar al poder en un breve plazo.

Nosotros, que hemos repasado con escrupulosidad todas las colecciones de los periódicos llegados por el último correo, hemos sacado impresiones bien distintas. El partido constitucional, falto de cohesion, sin un jefe de bastante autoridad para imprimirle una marcha definida, careciendo por otra parte de principios concretos que presentar enfrente de los del partido conservador, no juzgamos se halle en condiciones de reemplazar al actual ministerio.

Apénas hecha la fusion de constitucionales y centralistas y ya los órganos de una y otra fraccion comienzan á manifestar recelos y desconfianzas que concluirán probablemente por una nueva ruptura. La actitud del general Serrano y de sus amigos, tampoco revela la mejor inteligencia con Sagasta y sus adeptos. Dos tendencias existen dentro del constitucionalismo hace ya mucho tiempo, tendencias que en alguna provincia se han manifestado de una manera ostensible, llegando hasta á tener su respectiva representacion en la prensa y á combatirse con ensañamiento.

Fundados en lo espuesto, y en otras razones que no son del caso en este momento, creemos, disintiendo del corresponsal del *Diario de la Marina*, que hoy por hoy el partido constitucional no se encuentra en condiciones ni aptitud para aspirar á la gobernacion del Estado; con tanto más motivo, cuanto que con sus vacilaciones de ayer, hijas de impaciencias no justificadas, no ha contribuido como debia á afianzar en ciertas regiones el concepto que desea indudablemente merecer.

Segun *La Discusion* en la próxima villa de Guanabacoa vá á establecerse el gran centro democrático, designándose ya los nombres de los que han de formar la directiva. Al decir del colega, personas de valía prestan su concurso al pensamiento.

No dudamos que consiga reunir un numeroso estado mayor, pero ¿y los soldados?

Nos imaginamos ya ver una baraja de demócratas, en la que todos los naipes pretenden ser ases ó cuando ménos reyes. (Se entiende del partido.)

Sabemos que el Sr. D. Ramon de Herrera se ha decidido á perseguir ante los tribunales á cierto papel que en estos últimos dia parece que lo ha tomado por tema de sus apasionados desahogos. ¿Será para esto que algunos son tan partidarios de la libertad absoluta de imprenta? Esperamos con ansia el resultado de esta cuestion, que interesa muchísimo á la moral pública.

NOTICIAS VARIAS.

Segun telegrama recibido por la casa consignataria, ayer, viérnes, salió de Cádiz el vapor-correo *Gijon*, conduciendo 807 individuos de tropa.

Segun hemos visto en el *Diario de la Marina* el Sr. D. R. Arango, Presidente de la Junta de recaudacion de fondos para la edificacion de un templo en Covadonga, dirije una escitacion á las demás comisiones de la Isla para que activen la suscricion á tan piadoso y patriótico objeto, digno del ilustre Obispo Sr. Sanz y Flores que lo ha iniciado, y del noble principado de Asturias que con tanto celo le secunda.

Siéntese ya en nuestros campos la consecuencia de la prolongada sequía que en ellos se viene esperimentando. Los potreros y demás fincas, sumamente escasos de pastos, apénas si pueden mantener sus respectivos animales, teniendo los dueños de los mismos que buscar donde apartarlos. Resultado tambien de la sequía, es la escasez de viandas que se viene notando desde hace algun tiempo, por cuanto no han podido los labradores efectuar sus siembras de frio.—No es estraño pues, ver por las nubes los artículos de más perentoria necesidad. Muy triste porvenir espera á la clase proletaria de nuestros campesinos, si continuando la estacion actual, no bajan los espresados efectos del *subido pedestal* en que los han colocado.

Dice "El Casino de Artesanos" de Remedios que tiene las más satisfactorias noticias respecto á la cosecha del tabaco en aquella jurisdiccion. "Los vegueros muy contentos ven asegurados sus afanes y desvelos y creen que las ventas serán ventajosas, pues así lo amerita la calidad del tabaco que en este año ha superado á los anteriores."

Encuéntrase ya en Santiago de Cuba, donde ha sido destinado de guarnicion, el Batallon Cazadores de Vergara, que se hallaba en Mayarí destacado.

Por el Gobierno general se han declarado admisibles las demandas contencioso-administrativas interpuestas contra resoluciones de la Direccion de Hacienda por los señores Carreras, hijos, Marquety y Compañía y Agramonte.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad en Cabildo ordinario de 21 del corriente, acordó suprimir la exencion de pagar el primer trimestre del impuesto municipal que venian disfrutando los que se establecen de nuevo para ejercer una industria ó comercio, á fin de evitar los abusos y fraudes á que ha dado lugar aquella gracia á punto de que multitud de personas dejan de pagar las contribuciones, con daño de los fondos municipales y notorio perjuicio de los que se encuentran en ménos favorables condiciones, con motivo del referido privilegio, el cual no puede subsistir ante el abuso referido.

Por el ministerio de Ultramar se han comunicado al Gobierno General las resoluciones siguientes:

Disponiendo la suscricion á cien ejemplares de la crónica hispano-americana titulada *La América*.

Remitiendo la relacion de opositores de esta provincia, premiados en la Exposicion de París.

Enviando 200 ejemplares del informe emitido por la Academia de la Historia acerca del supuesto hallazgo de los verdaderos restos de Cristóbal Colon.

Concediendo cuatro meses de licencia al fiscal de la Audiencia de esta ciudad don Cayetano Vida.

El Gobierno General de la Isla se ha servido aprobar las alteraciones ocurridas en el cuadro de Profesores del colegio "Educacion en familia" en la forma siguiente:

Al Dr. D. Juan Villaró para que explique las asignaturas de Psicología, lógica y filosofía moral, Rectórica y Poética y Geografía é Historia de España que desempeñaban D. Rafael Aloná y D. Luis Febles.

Al Pbro. D. Salvador Cortés para las de Doctrina Cristiana é Historia Sagrada y Fundamentos de Religion que estaban á cargo del referido Alomá.

A D. Pedro V. Ragués para la de Física y Química que desempeñaba D. Buenaventura Martinez y á este para las del primero y segundo años de Gramática castellana que explicaba el Ldo. D. Eduardo F. Plá.

La empresa del ferro-carril de Cárdenas á Júcaro, ha establecido en sus wagones un departamento especial para el correo.

Parece que los vecinos de Tunas, han elevado una instancia al Ayuntamiento de la ciudad de Sancti-Spíritus pidiendo la Junta Municipal para aquel pueblo.

En la tarde de ayer salió con destino á Nueva Orleans el vapor germánico *Hannover*, con 13 pasajeros.

Con destino á Sant Thomas y escalas salieron en la tarde de ayer los vapores españoles *Pasajes* y *Alicante*, llevando el primero 4 pasajeros y el segundo 28.

El vapor francés *Caldera*, que con destino á Cádiz, Barcelona y Marsella salió en la tarde de ayer, lleva 31 pasajeros.

Ha fallecido en Cuba el Sr. D. José Camilo Hechavarría, antiguo y celoso empleado.

Ha tomado posesion de la dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Cuba, el Sr. Provisor Vicario general de aquel Arzobispado, Dr. D. Francisco de Paula Soto.

Parece ser que á consecuencia de la visita girada á la Administracion económica de Matanzas por los celosos é intelijentes funcionarios, Sres. D. Primo Ortega y D. Daniel Gonzalez de Caso, sufrirá alteraciones el personal de la misma. Ya, segun hemos oido decir, se ha hecho cargo interinamente de la Administracion el señor D. Francisco Coronado y Delicado, indicándose los nombres de otras varias personas para los puestos de Contador y Tesorero.

Damos á continuacion el estado de los buques entrados en puerto en todo el mes de febrero y toneladas que han manifestado:

13 vapores españoles, 11803 toneladas.
23 idem americanos, 23878 id.
6 id. ingleses, 6730 id.
4 id. franceses, 6464 id.
3 id. alemanes, 6421 id.
21 buques españoles de vela, 5574 id.
73 id. extrangeros de vela, 22009.
Suma 143 buques con 78079 toneladas.

Los frutos exportados por este puerto en todo el mes de febrero son los siguientes:

Bocoyes de azúcar, 15031.
Cajas de idem, 13070.
Sacos de idem, 37681.
Bocoyes de miel de purga, 91.
Galones de miel de avejas, 1005.
Kilos de cera, 17046.
Pipas de aguardiente, 1285.
Kilos de picadura, 7680.
Millares de tabaco torcido, 12201.
Tercios de tabaco en rama, 6919.
Cajillas de cigarros, 1.044516.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Hé aquí las que encontramos en los últimos periódicos recibidos de Nueva-York.

Europa.

ITALIA.

Lóndres, 19 de febrero.—El *Observatore Romano* niega que el papa esté en favor de que los católicos tomen parte en las elecciones.

FRANCIA.

París, 18 de febrero.—*El Journal des Débats* dice que la municipalidad de París ha dimitido por haber anulado el gobierno su disposicion en favor de los comanistas.

Se dice que M. Waddington se opondrá á que se lleve á la barra al gabinete del 16 de Mayo, y hará la cuestion de gabinete.

Versalles, 19 de febrero.—Se dice que el ayuntamiento de París apelará de la decision del gobierno al consejo de Estado.

París, 19 de febrero.—El ministerio ha aceptado la ley de amnistía con las enmiendas hechas por las cámaras.

Están acordados los nombramientos del almirante Pothuan para embajador en Lóndres y de M. Teisserene de Bort para Viena.

Lóndres, 20 de febrero.—Los proteccionistas trabajan mucho en Francia. Han visitado al ministro de Comercio y al presidente Grévy.

Versalles, 20 de febrero.—En la discusion de la Cámara de diputados hoy, sobre la ley de amnistía, dijo Mr. Luis Blanc que la ley del gobierno, al conceder el perdon, mantenia un principio arbitrario que excluiria de la medida de misericordia á 1.300 ó 1.400 personas. La amnistía debia ser completa. La gran república de los Estados Unidos, á la conclusion de su guerra civil, había extendido el verdadero carácter de la amnistía. Recapituló las varias causas que provocaron la Comuna, la ejecucion y privaciones del sitio, y el despecho manifestado hácia las libertades municipales de París y declaró que si la Cámara se negaba á conceder una amnistía completa tenia que esperar una gran agitacion en todas partes.

M. Andrieux dijo que la adopcion de una amnistía completa sería causa de una desastrosa reaccion y privaría á la república de los frutos de ocho años de moderacion. Dijo que el gobierno actual, descansando en el parlamento y en el país, nada tenia que temer.

El ministro Le Royer censuró severamente la Comuna como movimiento socialista premeditado y llevado á cabo delante del enemigo. Era imposible amnistiar á los que se habian vanagloriado de que resucitaria la Comuna y á los que se habian enorgullecido de sus malos hechos. Negó que la opinion pública estuviera en favor de una plena amnistía, á la cual se opondria él aunque la opinion pública la pidiera. Apeló á la Cámara para que depositara en el gobierno su confianza.

Lóndres, 20 de febrero.—Convienen las noticias de París en que hay grandes disensiones entre los republicanos, relativas á la amnistía y á la acusacion del ministerio de Broglie. M. de Marcére, ministro de lo interior, se ha hecho muy impopular entre los extremistas, por haber anulado la disposicion del municipio de París, y por haber afirmado su autoridad sobre la policía.

París, 20 de febrero.—M. Tissot, ministro en Grecia, será nombrado para Constantinopla, en vez de M. Fournier que pasa á Viena.

Lóndres, 21 de febrero.—En París nevó ayer mucho. Un despacho telegráfico de París dice:

"Nada de particular ocurrió ayer en la cámara de diputados en la discusion de la ley de amnistía."

Los príncipes de Hohenlohe recibieron ayer en la embajada alemana. Entre los concurrentes estaban el presidente de la república, el de la cámara de diputados, el duque d'Aumale, el general Fleury, muchos bonapartistas, ministros y altos funcionarios del gabinete de Mac Mahon, los ministros actuales, el cuerpo diplomático y senadores y diputados de todos los partidos.

INGLATERRA.

Lóndres, 20 de febrero.—En los astilleros del Tyne se declararon ayer en huelga 300 trabajadores.

Liverpool, 20 de febrero.—Siguen en huelga muchos trabajadores de los diques. Dicen que algunos fogoneros volvieron al trabajo engañados y han vuelto á abandonarlo. Los jueces de distrito decidieron ayer conservar las tropas que fueron á Liverpool, porque no creen que haya pasado el peligro.

Lóndres, 21 de febrero.—Se da por perdido el vapor inglés *Zansibar*, del que nada se ha vuelto á saber desde su salida de Nueva York para Glasgow el 11 de Enero.

—Hoy se han anunciado varias quiebras de

mayor elegancia se completan con dos puntas de batistas en corbata guarnecida del encaje breton. Llámase encaje bretón al que lleva perfiladas todas las flores ó centros mates del dibujo con algodon de dos colores, como rosa y azul, azul y pajizo, ó azul marino y grana.

El mismo encaje en dos órdenes guarnece el puño ó manga interior y este encaje es una novedad del momento que se emplea para guarnecer corbatas de seda, peinadores de piqué y de cachemir y vestidos de niñas.

Los fichús se estilan siempre de color negro y de chantilly para personas de respeto ó que visten sin gran pretension, atados con un nudo *á lo aldeana* en el pecho y prendidas sus puntas á los lados del talle; y de encajes blancos para las jóvenes ó encaje inglés. Hay otra forma que baja al rededor de un escote cuadrado conservando la misma hechura y juntando debajo de él se prolongan hasta el talle dos caidas ó solapas unidas por lazos en el centro: esta hechura es muy elegante para teatro y reunion, y los hay finalmente como una pequeña esclavina formada por plegaditos de batista entre encajes y cerrando con su gola y lazos por delante.

Las corbatas es cuestion de puro capricho y cada una debe elegir el color que mejor le cuadre, debiendo únicamente advertiros que se usan los menos chillones.

Para los peinados se prescinde completamente del pelo artificial y se ha renunciado al color rojo que hace tantos años privaba. El pelo negro vuelve á estar de moda. El peinado es liso y se le adorna con una flor capuchina ó una rosa caida sobre la oreja.

Y aquí termino esta que va haciéndose muy larga. Adios queridas lectoras, os desea un Carnaval fecundo en sorpresas vuestra amiga.

Margarita.

GACETILLA.

Cantárida.—El efecto de talle ha producido á *El Eco de las Villas*, liberal periódico de Santa Clara, un suelto que dedicamos á un artículo suyo que nos pareció escrito en estilo tonti-bufo-altisonante. Furioso se revuelve contra nuestro periódico; al que en un arranque de sublime indignacion llama *La Voz de Luzbel*. Despues, se permite calificarlo de ANTE—libre cambista, ANTI—habrá querido decir, y añade: "y el colega no sabe lo que se lee ó habla de la manera más adecuada á sus intenciones."

Si será picarillo! Pues casi, casi podiamos hablar de una manera contraria á nuestras intenciones..... Entonces seriamos otro Eco de las Villas.

Refresco y no lo tome fuerte que las irritaciones en esta época son malas.

Lo del dia.—Al atravesar ayer mañana un sujeto el patio de la Aduana Vieja le sustrajeron del bolsillo la cartera en la cual llevaba documentos de interés.

Otra que tal baile.—Un dependiente de una respetable casa de comercio de esta plaza en las primeras horas de la noche fué acometido por un negro y un chino quienes puñal en mano le exijieron el dinero que llevaba. Gracias á su serenidad y arrojo pudo salir ileso haciendo huir á los cacos.

Niña útil.—Una gran compañía manufacturera de Chicago tiene por cajero á una jóven de trece años. Esta niña ha pagado en seis meses á los 400 obreros de la fábrica más de 250,000 duros, y al mismo tiempo lleva los libros de contabilidad.

Cada semana recibe de 4 á 5,000 duros del Banco, y los distribuye en pequeñas cantidades á los obreros. El sueldo de esta niña es de 625 duros al año: toma dos lecciones de música por semana y asiste por la noche á los cursos de comercio que se explican en el colegio. Todas estas ocupaciones parece que no fatigan su inteligencia ni alteran su salud, pues no ha estado nunca enferma, á pesar de que permanece diez horas cada dia en su despacho.

Lo que no dice el periódico del que tomamos la noticia es si es linda ó fea, dato interesante para los solterones que van á caza de gangas.

La Discusion.—Hé aquí como esplica el colega democrático su ausencia de tres dias

Dice:

"Habiendo tenido que llenar algunas formalidades para la ampliacion de la fianza que este periódico tenia en la Hacienda, no nos fué posible dar á nuestros suscritores los números correspondientes á los dias 25 y 26 del actual.

Suplicamos que nos disculpen una falta que trataremos de subsanar."

Diversiones.—Las que se anuncian para mañana y las que no se anuncian, bastan á satisfacer los deseos del público más exigente.

A medio dia *Matinée* con rifa de trajes y juguetes en el circo de los Sres. Orrin, donde trabaja hoy por hoy una compañía escelente.

Por la tarde, paseo por el Prado y Cárlos III.

Por la noche, en Albisu, la graciosa zarzuela titulada *Una semana en Madrid*, que ha conseguido hacerse popular.

Y despues bailes públicos y particulares.

Perfectamente nos trata,
D. Domingo de Piñata.

Berelo.—Uno de esos individuos que se entregan al culto de Baco y van luego midiendo la anchura de las calles, pareciéndoles estrecho el mundo dió una caida produciéndose varias heridas. Fué conducido á la casa de socorro del barrio de Tacon donde se le hizo la primera cura.

A la cárcel.—Fué conducido un vecino del barrio de la Punta que se apropió algunas prendas de vestir que no se habian hecho para él.

Caricias.—Se las hicieron con sus respectivos puñales dos sujetos que por una cuestion baladí armaron camorra en el Placer conocido por el Retiro de Pueblo Nuevo.

Ateneo de la Habana.—En el gran baile de Piñata que ha de verificarse en este círculo científico, artístico y literario en la noche de mañana domingo, despues de la rifa gratuita dedicada al bello sexo, se dará entrada á la magnífica comparsa titulada "La Lira" compuesta de jóvenes del Cerro, bajo la direccion del entusiasta Sr. Pablo Macip, la cual lucirá magníficas farolas y un escojido personal que se propone amenizar con sus cantos y bailes en la misma forma que los verificados en las demás sociedades en noches de Carnaval. Conque al Ateneo á divertirse, que hay admision de transeuntes con arreglo al Reglamento.

Fallecimiento.—Ayer falleció repentinamente una morena habitante en la calle de Aguiar. De la autopsia practicada se vino en conocimiento de que fué á causa de una hemotipsis que venia padeciendo.

Caco.—En el barrio de la Punta, rompiendo un candado que en la puerta habia puesto, se introdujo un moreno en la habitacion, pero á los gritos de ¡ataja! de los vecinos, escapó, sin que por ello se librase de las garras de la policía que le colocó á buen recaudo.

Por tonto.—Un individuo que dejó la yegua que montaba en el portal de la Cárcel, cuando volvió á buscarla vió que habia desaparecido. Practicadas gestiones por la policía dieron con la yegua y con el ladron.

Percance.—De resultas de haberse roto la soga que sugetaba la carga de un carreton, un jóven, dependiente de una casa de comercio cayó de espaldas, lo que le ocasionó una herida de alguna consideracion.

Desgracia.—De resultas de una caida que dió un jornalero que estaba trabajando en una casa del Cerro, sufrió la fractura de un brazo.

Máscaras en cuaresma.—Un caco se quedó escondido dentro de una bodega de la calzada del Monte cuando el dependiente cerró la puerta; pero estando este ya acostado, oyó ruido, se levantó y encendió un fósforo, viendo al ladron que llevaba cubiert a la cara con un antifaz. Tratando de detenerle, hubo ceo él á brazo partido, y ya el dueño del establecimiento venia en su ayuda, cuando logró el ladron cojer la puerta escapando á todo correr.

Desgraciadamente no fué alcanzado.

A saber.—Un hombre blanco se quejó á la autoridad local de que en la playa de San Lázaro y en el punto destinado para baño de los caballos otro desconocido le habia inferido una herida en la cabeza.

Matanza libre.—En una estancia del Cerro robaron tres vacas y se cree fueran beneficiadas debajo del puntecito al pié del Castillo del Príncipe, pues allí aparecieron las cabezas y otros restos de dichas reses.

A las almas caritativas.—Os recomendamos con el mayor interés, con el interés que no pueden menos de inspirar las grandes desgracias á los corazones cristianos, dos familias que viven la una en el número 288 de la calle del Aguila y la otra en el 203 de la de Corrales.

Ambas familias son numerosísimas, compuestas de séres desvalidos por sus padecimientos ó por su edad y viven en la extrema miseria.

Visitad sus moradas de las que están próximas á ser arrojadas, y os convencereis de que allí hay grandes dolores que solo el bálsamo consolador de la Caridad aliviar puede. Id pues, llevad vuestro óbolo al alivio de tantos desgraciados, víctimas de la más espantosa miseria que Dios no puede dejar sin recompensa vuestra buena accion.

Torrecillas.—La empresa de este teatro ha contratado al reputado maestro señor Serrano para director de orquesta y coros. La adquisicion no puede ser mejor y demuestra el deseo que anima á los empresarios de complacer al público.

En breve se estrenará la zarzuela en un acto "Media hora con un tigre," letra del señor Infante Palacios y música de la inteligente tiple de dicho teatro Dª Cármen Broca.

Epigrama.—

—O este verso está muy cojo,
ó la letra no se entiende.
—Diré á usted, como hoy llovia
cuando salí para verle,
no será extraño que tenga
muy *mojados mis papeles.*

Cantares.—

Cuando miro algun arroyo,
con dolor profundo pienso
que las dichas de este mundo
cual sus aguas van corriendo.

—

Es corazon sin amor
como rosa deshojada,
cuyas hojas vuelan siempre
donde el viento las arrastra.

—

De tanto pensar en tí,
tu imágen está conmigo;
y yendo impresa en mi pecho,
la miro cuando me miro.

—

Con el agua las penas
he comparado,
que suelen si son muchas
pasar de largo,
y temo solo
las gotas que se filtran
poquito á poco.

—

A lanzar voy un suspiro
y no puedo suspirar;
como vives en mi pechó,
no necesita volar.

—

No hay arroyo cristalino
sin flores en su ribera;
no hay amante corazon
sin inquietudes ni penas.

Charada.—

Se canta mi prima,
se mata mi tercia;
una y dos abunda
por desdicha nuestra:
dos y tres hallamos
solo en Inglaterra;
y aunque asusta el todo,
regalito de Eva,
hay quien le pretende
como jóven bella.

Solucion á la de ayer.
Caballo.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—A las 8: —Gran baile, con rifa, dándose contraseñastoda la noche.

TEATRO DE ALBISU.— A las 8: "Una semana en Madrid."—"Los efectos del cancad."

TEATRO DE CERVANTES. — A las 7 y media: "La trompa de Eustaquio."—Baile. — A las 8 y media: "Pascual Bailon."—No hay baile. — A las nueve y media: "El hombre es débil."—Baile.— A las diez y media: "Los estanqueros aéreos." — Baile.

TEATRO DE TORRECILLAS. — A las 7 y media: "Celos, veneno y suegra."—Baile.— A las 8 y media: "Los Bohemios."— Baile.— A las 9 y media: "Celos, veneno y suegra."—Baile. — A las diez y media: "Los Bohemios."—Baile.

GRAN CIRCO METROPOLITANO. — (Calzada del Monte esquina á Cárdenas.) —Empresa de los Hnos. Orrin.—Nueva compañía ecuestre, acrobática y de variedades.—Grandes notabilidades. — Los niños Siegrits, en sus asombrosos trabajos. —Ocho canes habilidosos, que bailan, saltan, cuentan, leen y se acician á las mil maravillas.—Funcion todas las noches y otra los domingos y dias festivos á la una de la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Una enfermedad con cien síntomas.—Esta es la dispepsia; se puede decir que imita casi todos los otros males.

Sonroseo repentino, palpitaciones violentas del corazon que parecen indicar dificultades sérias en los órganos vitales, son muchas veces causados solamente por indigestion. Una sola dósis de las Píldoras Azucaradas de Bristol en tales casos dará alivio seguro. A la verdad siempre son una medicina segura y útil, pues que tienden á reducir la accion febril de cualquir clase, sin debilitar al cuerpo.

En todas las enfermedades, el estómago, el hígado y los intestinos son afectados más ó ménos, directamente ó por simpatía, y sobre estos órganos las píldoras obran beneficamente. 437

ELIXIR

DENTIFRICO

DE SALIAS.

La conservacion de la dentadura y el hálito fragante de la boca, merecen particular preferencia á toda persona culta y aseada; y ningun deseo tan lejítimo como el que ámbos cuidados encierra, puede verse tan prontamente satisfecho, merced al **ELIXIR DENTIFRICO DE SALIAS,** cuya preparacion sin rival, y superior á todas las aguas de su clase, le hace obtener marcada preferencia entre las damas del mundo elegante y cuantas más personas saben apreciar sus excelentes cualidades.

Compuesto ese maravilloso **ELIXIR** con infusiones de plantas **tónicas y balsámicas,** sin que los **ácidos** destructores del esmalte dental, se mezclen para nada en él, ofrece tan valiosa garantía al público consumidor, que no tardará en proclamar como el primero al específico que sin temor á competencia alguna se introduce en los más útiles y modernos artículos del tocador.

Se halla de venta en las más acreditadas perfumerías drogueras habaneras, y en la farmacia calle de la Amistad esquina á San José. 1m 20d

El Gran Descubrimiento de la Epoca es el

CELEBRADO

LINIMENTO VENECIANO DEL Dr. TOBIAS.

TREINTA años de uso constante han probado que, tomado interiormente, cura las DIARREAS, DISENTERÍA, CÓLICO y ESPASMOS; y cuando se aplica exteriormente, cura el CRUP, REUMATISMO CRÓNICO, MAL DE GARGANTA, HERIDAS, CONTUSIONES, LLAGAS ENVEJECIDAS y DOLORES en los brazos, piernas, espalda, y en el pecho. Nunca ha fallido. Ninguno que lo haya usado, dejará j más de tenerlo á mano. De que en su composicion no entran ingredientes dañinos, se convence uno inmediatamente.

VALIOSO MEDICAMENTO PARA LOS CABALLOS.

EL LINIMENTO VENECIANO del Dr. Tobias, para los caballos, se envasa en botellas de medio litro, y para curar el CÓLICO, HERIDAS, MATADURAS, LLAGAS ENVEJECIDAS y CONTUSIONES, es lo mejor que hay en el mundo. Los polvos llamados "DERBY CONDITION POWDERS" curan la FIEBRE y arrojan las LOMBRICES del sistema, aumentan el apetito y hermosean la piel del caballo, haciendo que le salga el pelo lustroso y suave, segun lo certifica el Sr. Coronel D. McDaniel, dueño de algunos de los mejores caballos de carrera; y centenares de otras personas.

EL LINIMENTO PARA EL HOMBRE es mucho mas fuerte que el LINIMENTO PARA CABALLOS. El primero se envasa en botellas de 2 y de 5 onzas, y el segundo en botellas de medio litro, ó sea de una pinta. Millares de certificados se han recibido, que atestan en términos inequívocos la eficacia de esta medicina. Todos los que tienen á su cargo la cria y cuidado de los caballos, se sirven de este LINIMENTO y de los polvos "DERBY CONDITION POWDERS."

NOTA.—Ninguna de estas medicinas es lejítima si carece de la firma del Dr. **S. I. TOBIAS.**

Las picadas de insectos sanan, despues de unas cuantas aplicaciones.

Depósito general, MURRAY STREET No. 42
Nueva York.

TEATRO DE ALBISU.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

EL SABADO 1.º Y EL DOMINGO 2.

A peticion de muchas personas que no han podido disfrutar de las representaciones de la popular y muy aplaudida zarzuela en dos actos

UNA SEMANA EN MADRID,

La Empresa ha determinado, ponerla en escena, con todo el lujo y aparato que requiere, aumentando al efecto el cuerpo de coros, orquesta, guitarras, bandurrias, bailes, &c. &c. en el

TEATRO DE ALBISU

EL SABADO 1.º Y EL DOMINGO 2.

UNA SEMANA EN MADRID!!

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY,
O-REILLY 64.

en la casa precisamente que hace esquina á COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas, cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las esplicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes, de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que se salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

AGUA

MONTENEGRINA

ESPECIAL PARA SEÑORAS.

INAPRECIABLE TINTE PARA EL CABELLO.

INVENTO DE SALIAS.

Ni los tiros de la envidia, en la guerra sorda contra esta preparacion excelente, han podido rebajar su mérito á los ojos del público consumidor. Su mérito sobrenada, como el aceite sobre el agua nauseabunda de la maledicencia, y cada dia es mayor su consumo, gracias á sus cualidades portentosas. —Pruebese y se verá el resultado.

Pídase en las primeras perfumerías y droguerías de la Habana, y en la farmacia Amistad, esquina á San José. 1m 20d

Crónica Religiosa.

DOMINGO (Primero de Cuaresma).—Este tiempo debe ser para nosotros como se expresa el apóstol San Pablo, aplacer el enojo de Dios y expiar nuestras culpas, y no recibir en vano la gracia del Señor. Pues la disposicion esencial en todo este tiempo es tener el espíritu de una compuncion saludable de penitencia de que estaba como estaba penetrado David, y que es preciso que lo sintamos nosotros á ejemplo suyo.

La penitencia de espíritu consiste en mortificar las pasiones, inclinaciones y malos hábitos, ese génio mal contentadizo, desabrido é impaciente que se hace insufribles, esa soberbia, presuncion y amor propio que os domina, y en abatir esa arrogancia y aire imperioso. Para corresponder, pues, á los designios de Dios es menester que al mismo tiempo que celebrais la cuaresma, os dediqueis á ser más humildes, mansos, sufridos y complacidos con las franquezas agenas y más vacios de la propia estimacion, que hubieis con menos libertad de las faltas de vuestros prójimos, y que le pugneis al contento con tanta ligereza.

Santos Pablo, Absalon, Lorgio y Joviano, mártires. —El primero padeció martirio en el puerto romano con los Stos. Heracio, Secundino y Genara, y los otros fueron envueltos en la persecucion de Diocleciano.

LUNES.—Santos Emeterio, Celedonio, Félix, Luciolo, Fortunato, Marcial.—Padecieron martirio en Roma en tiempo tambien de Diocleciano.

FIESTAS EL RUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en Belen la misa mayor á las 8 rezada de hora hasta las 9.

Misas cantadas.—El lúnes y mártes en la Catedral de Tercia á las 8 y cuarto: el mártes en Guadalupe á San Antonio de Padua y en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7.

Santo Cristo del Buen Viaje.—Los lúnes al anochecer durante la cuaresma, sermon, ántes del rosario con meditacion, finalizando con el Miserere cantado y órgano.

En la presente dominica predica en la misa mayor el Sr. Canónigo Magistral, y en Jesús del Monte por la tarde predica el Sr. Teniente Cura en el citado dia.

Corte de María.—Dia 3: Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad en San Francisco, y en el de Guanabacoa, privilegiadas.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 1º.

SERVICIO PARA EL 2.

Jefe de dia: El T. Coronel del 2º batallon de Voluntarios, D. Juan Camacho.

Visita de Hospital: El capitan del Regimiento Caballería del Príncipe, D. Casimiro Beotas.

Capitanía General: Segundo batallon de Voluntarios.

Principal: Regimiento Infantería de Cuba.

Hospital de Madera: Idem idem.

Hospital Militar: Batallon Cazadores de Trinidad.

Castillo del Príncipe: Ingenieros del ejército.

Cárcel exterior, Castillo de la Punta, Aduana, Gobierno Militar, Banco, Monte de Piedad, Administracion Económica y Prevencion de Voluntarios: Segundo batallon de Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Juan Ayuat.

Imaginaria en idem: El tercero de la misma.

Nota: El lúnes 3 del actual, habrá retreta en el Parque Central por la música del Regimiento Infantería de Cuba.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño.*

†

E. P. D.

Dª **Agustina Rodriguez Crespo de Cornejo,**

El dia cuatro del corriente mes á las ocho de la mañana se celebrarán honras fúnebres en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes por el descanso de su alma. Su esposo, hermano, hermano político y sobrinos, suplican á las personas de amistad su asistencia para encomendar su alma á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa rezada y de requiem con responso al final, en la misma iglesia y en dicho dia, recibirán la limosna de un escudo en oro.

425.

COMUNICADOS.

IMPORTANTE

Al público de la Habana y de la Isla de Cuba.

Para ámplios informes de las *Diamantinas de la India Oriental*, véase la cuarta plana de LA VOZ DE CUBA, en la que se hallarán interesantes noticias respecto al descubrimiento, talladura y pulimento de las *Diamantinas de la India Oriental*, y por las que se verá que rivalizan con los verdaderos diamantes en belleza y brillo, y que nunca pierden con el uso una partícula siquiera de su brillo. Se hallan expuestos al público en el gran salon del **HOTEL PASAJE.**

José Solomon.

Habana 12 de febrero de 1879.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio:

En esta fecha y segun escritura pública he vendido mi FABRICA DE TABACOS titulada

Flor de Joaquin Ortiz,

á los señores E. Armand y comp., de este comercio.

Agradecido á la confianza que le he merecido, y deseando se sirva hacerla extensiva á la nueva sociedad, quedo á sus órdenes atento y S. S. Q. B. S. M., pp. *Joaquin Ortiz.—Modesto Ortiz.*

Habana 12 de febrero de 1879.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA:

Muy señor nuestro:

Refiriéndonos á la precedente circular, participamos á Vd. que, segun escritura pública de esta fecha, hemos formado una sociedad que girará en esta plaza bajo la razon de

E. ARMAND Y COMP.

para continuar los negocios de la FABRICA DE TABACOS del **Sr. D. Joaquin Ortiz,** establecida en la calzada del Monte número 69, de la que son sócios gerentes **D. Enrique L. Armand** y **D. Eduardo Medrano,** y comanditarios los **D. Modesto** y **D. Ramon Ortiz.**

Esperando corresponder dignamente á la confianza con que Vd. se sirva favorecernos, y que nos honrará con la misma que le mereció la extinguida firma de **D. Joaquin Ortiz,** quedamos á sus órdenes atentos y S. S. Q. B. S. M., *E. Armand y comp.* 434

DIRECTORIO COMERCIAL.

B.

Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Channery y comp., Cuba 3.
Bereguer y hermano, Obispo 25.
Bernaos y comp., J. F., Mercaderes 7.
Berruete, Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.

C.

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 113.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 74.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
Colegio de Corredores, Mercaderes 13.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Cruscellas, hermano y comp., Monte 314.
Cuscó y hermano, Jaime, Gervasio 21.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Chia y comp., Oficios 44.

D.

Dalmau y comp., Lamparilla 13.
Dasse y comp., León, Aguacate 74.
Denestre y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Dolzé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dubos, Federico, Cortina de Valdés.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.

E.

Echaniz, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Riela 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.

F.

Fabra y Ginerés, Mercaderes 11.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.
Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5

G.

Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 y 71.
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Enna 1.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½.
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercad 2 es 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Diego, Enna 1.
Grunewald y comp., W., Tejadillo 12.
Garcia Corujedo Hnos., Ricla 25.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.
Howson, Thomas, Obispo 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.
Herederos de D. J. Fidel Zuanávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22.
Hyatt, J. W., Cuba 25.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp., Ricardo P., San Ignacio 36.

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Letamendia y comp., San Ignacio 80.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., San Ignacio 66.

M.

Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Cuba 80.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Marzan hermanos, Cuba 72.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Mc. Kéllar, Luling y comp., Cuba 70.
Mendez y comp., R., O'Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miñño y comp., F., San Ignacio 39.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, San Ignacio 52.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moysi y comp., Oficios 19, (altos)
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.

N.

Navarro, Washington y comp., San Ignacio 50.
Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpintería 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

O'Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6.
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19.
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Pila y comp., Regla.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Aguila 74.

R.

Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rivas y comp., Inquisidor 5.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.
Rodriguez, Alonso y comp., sucesores de Rodriguez y comp. Ferretería. San Ignacio 25.

S.

Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sala, Pedro, Obispo 7.
Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, Belascoain 70.
Scmidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Scmidt, Majer y comp., Obrapía 36.
Serpa A, Obispo 17.
Sicard, Juan, Empedrado 2.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 75.
Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suarez y Cª J A, Fotógrafos O-Reilly 64.
Suriol, Romeu y comp., Aguiar 67.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.
Tomás, Benitez y comp., en liquidacion, Mercaderes 12.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 64.

V.

Valle y hermano, J., Zanja 1.
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y comp., F, Mercaderes 2.
Van de Water y comp., Ancha del Norte 99.
Varela y comp., San Rafael 61.
Vazquez Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., San Ignacio 84.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas.
Villa ó hijo, A, Regla ó Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbouch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez ó hijo, Mercaderes esquina á Obrapía.
Villaverde S., San Ignacio 33.

W.

Weeks, C. P., O'Reilly 90.
Wickes y comp., C. R., Oficios 29.
Wolff, F. W., Obrapía 36.
Wood y comp., O'Reilly 5.
Will hermanos, Teniente-Rey 22.

SIN LA GARANTIA DEL GOBIERNO
COMODIDAD SEGURIDAD Y DURACION
ASEADOS Y LIGEROS SIN IGUAL
APARATOS ó BRAGUEROS DE ACERO FORRADOS DE CAOUTCHOUC
RETIENEN Y CURAN TODAS LAS QUEBRADURAS EN AMBOS SEXOS
ADAPTACION PERF

Se venden las casas Tenerife 21 y 25, la primera con cinco accesorias á la calle de Anton Recio, haciendo esquina la misma; la segunda es de tabla y teja: en la calle de la Maloja núm. 181, última cuadra, darán razon. 359

Se venden juntas ó separadas las casas siguientes: Industria 22, Trocadero 87, Blanco 7, Marina 54, Vapor 10 y Peñalver 114. Para su ajuste Industria 19. 374

Se venden las casas calle de Amargura nº 7 compuesta de 17½ varas de frente por 34½6 de fondo, cuadra entre San Ignacio y Mercaderes, y la otra calle de Riela nº 21 compuesta de 13 varas de frente por 7 de fondo, cuadra entre Cuba y San Ignacio. Impondrán Calzada del Monte nº 26, almacen de tabaco en rama. 399

VENTA DE CARRUAJES.

¡OJO!

ANIMARSE QUE LLEGAN LOS CARNAVALES.

Se venden dos duquesas y un milor, franceses, una limonera, un caballo criollo, maestro, sano y sin resabios, de siete y media cuartas, de raza inglesa. San Miguel nº 220 de 6 á 9 de la mañana. 330

Se da barata una victoria chica, de bonita construccion, sólida y ligera y en buen estado en general, tanto que está nuevecita, para verla y tratar Virtudes 146 entre Gervasio y Belascoain. 383

Se vende un quitrin á la criolla, nuevo con herrage de plata, fabricado con maderas escogidas del pais, propio para una persona de mucho gusto, por su elegante construccion y ligereza. Tambien se venden muy baratos un faeton y un cupé de medio uso francesas, Calzada del Cerro nº 659 el portero impondrá. 415

Alquileres de casas.

Se alquilan los entresuelos de la calle de Baratillo nº 4 propios para escritorio. También hay cuartos solos ventilados en la misma casa. 348

SOLICITUDES.

Se solicita un cocinero, calzada de Buenos Aires, Cerro, nº 27 Quinta de Santa Matilde, impondrán. 407

Se desea tomar una negrita de 10 á 11 años de edad para cuidar á un niño y servir á la mano. En esta imprenta, Teniente-Rey 38, impondrán.

Se acomoda una morena recien parida para criandera sin su cria. Se responde de su moralidad. Inquisidor 36. 418

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Balesstol, Pilla, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmeralda y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido ..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido ..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

OJEN.

MARCA "JOAQUIN BUENO Y COMPª"

DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes con como sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y Cª 6ms23ag

MISCELANEA.

BELLEZAS

DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

LECTURA EN PROSA Y VERSO

POR

Joaquin Nin y Tudó.

En este libro están reunidas, como en un precioso ramillete, las bellezas de nuestra rica literatura, suscritas por nombres tan autorizados como son Cervantes, Baltaser, Moratin, Mayans, José de la Luz, Fr. Luis de Granada, Martinez de la Rosa, Fajardo, P. Varela, Larra, Saro, Mariana, Rioja, Espronceda, Milanés, Zorrilla, La Rosa, Iriarte, Plácido, Arolá, &c, &c. Se vende en casa de VALDEPARES, Muralla 61 y en todas las librerías de esta ciudad.

Novedades para Bailes.

CINTURONES dorados, plateados y niquel. CLAVOS Y RAMITOS acero dorados y flores. **Pulseras** de última, **diademas** altas de muchos hilos enlazados. Idem de bolas. Peinetas dorados, negras y carey. **Ramos** y flores sueltas. **Ondendos** para la frente. **Redecillas** de cabello, **crespos** ondeados. Grupos de rizos y ondulé. TRENZAS, rizos y bucles. Ver las cinco *Muñecas* con peinados especiales para bailes, dos peinadores de señoras. **NINFAS HABANERAS**, peluquería especial para señoras, de Mr. Martino, Obispo núm. 94, entre Bernaza y ilVillegas. 424 bp

LOSETAS DE LA BISBAL

Blancas y Coloradas.

De la acreditada marca de LIBERATO JULIÁ. Calle de Sta. Clara nº 22. bp 243

OFICINAS DE PUBLICIDAD

DE D. F. C. BARTRINA, EN BARCELONA.

Se admiten anuncios para los periódicos de *todas las poblaciones* de España y de Portugal á 3 *centavos la línea de una columna*. Al pasar la órden basta indicar la poblacion en que debe aparecer el anuncio. El pago (en oro) despues de recibir los periódicos justificativos.—Para los del resto de Europa y Sur América se reciben los anuncios á 7 centavos línea. Dirigirse á D. C. Bartrina calle de Tallers, 2. Barcelona (España.)

MISA, HERMANOS.

MURALLA ESQUINA A HABANA,

PLATERIA.

COMPRAN joyas, oro, plata y piedras finas, al más alto precio, y al que lo solicite se le facilitan cantidades en pacto con equidad, sobre esos valores. 60 21dc

INTERESANTE

AL CLERO.

PEDRO RAZQUIN constructor y compositor de organos, que ha compuesto el de los Escolapios de Guanabacoa, el de la Iglesia de la Salud, el de de sus María y el de San Agustin de esta Ciudad, donde podran informarse los que necesiten de sus servicios en dicho arte. Recibe órdenes Mercaderes 45 tienda del Sr. Saro y Sobrino. 233

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

Aguiar 72,

esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lijeros SARCOFAGO-METALICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad*. Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocupar un en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms

PAPEL BLANCO

para cigarros, de la acreditada marca

LAS TRES

CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen arder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios número 20.—*Gassol, Avendaño y Cª* 6ms 19d

Mata-Chinches

La ÚNICA preparacion que sin ser venenosa las destruye y evita que vuelvan á reproducirse.

Mas de dos años que se está usando en HOTELES, CUARTELES, HOSPITALES &. &. y siempre se han logrado buenos resultados.

Tenemos testimonios de personas respectables que acrediten ser lo mejor que existe para este objeto.

VALE UN PESO EL POMO.

DEPOSITO PRINCIPAL: Peletaria "LA PAZ," Monte 127 esquina á Angeles y en los puntos siguientes: Muralla 80, Monte 503 casi esquina á Tejas (ferretería La Granja.) 408

TREN DE CARRUAJES

para

Baños de San Diego,

DE JUAN JOSE PEREZ.

Este antiguo tren, cual tiene de costumbre, tiene á la disposicion del público en los Palacios, los sólidos carruajes que por espacio de muchos años tiene acreditados, á los precios siguientes:

Una bolanta para dos personas. $20 billets.
1 caballo de silla ..... 5 id
1 idem idem carga ..... 5 id

Pone un coche con 4 asientos cobrando á 6 pesos cada un viajero.

Los carruajes antedichos, llevarán marcados en la parte trasera de la caja la inicial J. J. P., pinturas coloradas.

Impondrán García Ruiz, calle San Ignacio 40. 221

DEPOSITO DE FOSFOROS.

Arteaga y Jauregui.

Este Depósito que se hallaba en la calle de Obrapía nº 4 se ha trasladado á la de Lamparilla nº 12. 251

TINTA

DE

IMPRENTA.

De venta á 50, 60 y 80 centavos libra.

En el despacho de LA VOZ DE CUBA.

NARCISO MESTRE,

Fotógrafo.

19. O-REILLY 19,

esquina á AGUIAR.

De regreso de mi viaje á la Exposicion de Paris me he hecho cargo de la direccion de los trabajos fotográficos de mi galería.

Retratos de niños por un nuevo proceder casi instantáneo.

Nueva clase tarjetas *Glacé Porcelana* especialidad de la casa.

Adelantos en la fotografía presentados en la Exposicion de 1878.

Gran surtido de las vistas fotográficas de la Exposicion.

Precios moderados. 358bp

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

DE GANDUL,

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por enejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores edquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

JARABE

PECTORAL

CUBANO

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia imprecisable, en esas tosses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la expectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo sienten á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuvise suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tisis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

LA COMPLACIENTE.

ESTABLECIMIENTO DE PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES Y ABANICOS.

Tiene el honor de participar al público, que ha trasladado su domicilio de la calle de la Habana entre Obrapia y Lamparilla, á la misma calle de la **Habana núm. 100, entre Obispo y Obrapia**.—Este establecimiento se dedica exclusiva y especialmente á los ramos indicados, de los cuales cuenta siempre con un magnífico surtido importado directamente de Europa, y por consiguiente, las personas que se dignen favorecer **LA COMPLACIENTE** pueden tener la seguridad de comprarlo más nuevo y más barato que en ninguna otra parte.

En el ramo de **sombrillas y abanicos**, así para señoras como para niñas, tenemos un grande y especial surtido de todas clases. Y en el de **paraguas y bastones** cuanto el caballero quiera, desde lo más barato, lo más rico, mayor capricho y de cuantas clases de maderas del país y otras partes se conocen.

Se componen abanicos y ponen paisajes nuevos, igualmente que paraguas, sombrillas y bastones, para lo cual contamos con telas especiales, y gran coleccion de cañas y puños de todas clases, todo á precios económicos y con la mayor prontitud.

LA COMPLACIENTE.

Habana 100, entre Obispo y Obrapia.

PRECIOS MODERADOS Y FIJOS. 286

MAGNESIA

EFERVESCENTE ANTIBILIOSA PURGANTE PERFECCIONADA

PREPARADA POR SARRÁ Y COMPª

FARMACÉUTICOS.

Esta magnesia compuesta de sustancias completamente puras y escogidas, está preparada con el mayor cuidado y esmero; de sabor agradable, de buen aspecto é inalterable, sus efectos son siempre seguros y reuniendo en el mas alto grado todas las propiedades de las otras magnesias su eleccion es preferida.

Se emplea con éxito notable en las afecciones del estómago ó intestinos, jaqueca, marco, gota, reuma, erisipela, &c., &c.

Para mas pormenores ver la instruccion que acompaña á cada frasco.—De venta en todas las farmacias de esta Isla.

SU DEPÓSITO SARRÁ Y COMPª -TENIENTE-REY 41.-HABANA.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$	50 cts.
" iminanizado		75 "
" cloroformizado		75 "
" laudanizado cloroformizado	1	00 "

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no cansa ni molesta y sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ REMETIZADO para la tos, catarro bronquiual, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones.&. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torruguera, quimico farmacéuticos de Barcelona, al por menor $1. 50 centaves frasco, y único depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.
GALIANO 129.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene

nitrato de plata,

ni sustancia alguna nociva á la cabeza.

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acogida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiare esquina á Lamparilla.

EL MAS GRANDE E IMPORTANTE

DESCUBRIMIENTO DE LA EPOCA

EN

PIEDRAS PRECIOSAS.

J. Solomon, de New-York, hoy en esta ciudad, se toma la libertad de llamar la atencion del público en general hácia el tan extraordinario como valioso descubrimiento de piedras preciosas en las Indias Orientales, acerca de las minas de Golconda aproximándose tanto al verdadero diamante que solo examinadas detenidamente por conocedores, puede encontrarse la diferencia. Cuando circuló por el mundo civilizado que Diamantes se encontraban en las Indias Orientales, se dudó al principio; pero cuando el rumor fué una verdad indisputable, la excitacion entre los mineros, principalmente en Inglaterra, fué grande; multitud se lanzaron en busca de ellos. Entre los que se embarcaron en busca de la más preciosa de las piedras del Diamante, fué el gran capitalista inglés Sir Morton Peto. El solo organizó una pequeña, pero suficiente compañía que marchó á las Indias Orientales: el jefe que conducia la expedicion, hombre de profundos conocimientos y de gran esperiencia en mineralogía, la condujo al más *sublime resultado*. En sus pesquizas hácia la parte del Sur de aquel país le llamaron la atencion de ciertos cuarzos (quartz) por su *particular formacion* al estremo que no pudo ménos de examinarlos más detenidamente; y encontró que entre la multitud de cuarzos (quartz) algunos de ellos contenian vetas con cristales más brillantes y más duros, y ménos porosos que los otros: de estos tomó una pequeña cantidad y á su vuelta á Inglaterra los sometió al exámen de lapidarios, los cuales los declararon, como él se habia figurado, *el mas perfecto rival del diamante*; la más preciosa piedra, cuando lapidada, de una blancura sin igual, con toda la *brillantez* y casi toda la dureza de la reina de las piedras, del verdadeao brillante. *Desde entónces se formó y organizó una Compañía* que ha sido premiada con el éxito apetecible.

Los cristales que obtienen, aunque en pequeñas cantidades, se remiten á Lóndres y de allí á Holanda para ser lapidados y distribuidos á las agencias de Lóndres, París, Viena, San Petersburgo y Nueva York. La muy conocida casa de J. Solomon, de Nueva York, consiguió la agencia para el Norte y Sur de América, la misma que él ha tenido hace cinco años, y durante este tiempo él ha suplantado por valor de *cuatro millones de pesos de Diamantes*, con los "ya mencionados cristales de la India Oriental." Convencida, tanto *la nobleza*, como todos los que ya por necesidad, ya por gusto particular, usan, ó se ven forzados á usar costosas joyas, que nuestros Cristales de la India Oriental, no solo igualan, sino que hasta esceden en brillantez al verdadero Diamante; *que su durabilidad*, la perfeccion con que están cortados y su apariencia en general, no dejan que desear, todos y en todas sociedades son admitidos, usados y deseados, porque producen el mismo efecto á muy poco costo, porque tienen en sí tantas ventajas y tan patentes, que el enumerarlas nos parece inoficioso. Aquí mismo, en la Isla, donde hace muy poco tiempo que llegó, son innumerables los verdaderos Diamantes que él ha desmontado y suplantado con los Cristales á peticion de personas que convencidas de las ventajas que deja espresadas, y de la imposibilidad á la vez de que pudiera descubrirse, no han dudado un momento hacer el cambio; la economía, la ganancia, etc. porque á la vez ofrece comprar y pagar los mas altos precios por todos los diamantes, plata, oro viejo y joyas que deseen vender.

El Sr. J. Solomon tiene el gusto de anunciar al público que tiene expuesta en la sala principal del

HOTEL PASAGE,

una preciosa coleccion de prendas de todas clases, tanto para señoras como para caballeros, y que se hace cargo de montar con diamantinas (Cristal de la India Oriental), en pocas horas y á razon de $10 oro por cada kilate, cualquier alhaja que se le presente, aceptando en pago y á precios convencionales, toda clase de piedras finas, oro y plata vieja.

El Sr. Solomon piensa permanecer en esta capital solo por breve tiempo.

PILDORAS

DE

YODOFORMO-FERRADAS

INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoforno, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoforno se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó clorosnemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoforno para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES

DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

GRAN TALLER

DE

ENCUADERNACION

DE RAMON GIL,

HABANA 168.

Se fabrican libros en blanco.
Encuadernaciones á $1.
Se timbra papel y sobres.
Se hacen recibos.
Se folian libros en blanco.
Se imprimen targetas para entierro y para bautizos.

ENCUADERNACIONES Á PESO.
HABANA 168. 31d

LA MUJER Y EL AMOR.

ALBUM

POR

Joaquin Nin y Tudó.

Precioso libro que contiene interesantes episodios y entretenidas leyendas, de una moral acrisolada, y en el que se hallan reunidos y divididos por grupos artísticamente formados los pensamientos, máximas y sentencias que sobre la mujer y el amor han escrito los grandes hombres de todas las edades.

A un peso cincuenta centavos billetes el ejemplar, se vende en casa de D. Miguel Alorda, O-Reilly nº 96, Sens, Muralla núm 60 y demás librerías. 428

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER

LEGITIMAS

DE LA

COMPAÑIA

SINGER.

Ultimamente reformadas; son las mejores del mundo y he aquí una prueba concluyente: 282.812 máquinas vendidas solamente en 1877? Estas máquinas las venden OBISPO 123.

Alvarez y Hinse.

Se advierte al público tenga cuidado con las falsificadas. ms a1º

EL KEWANEE,

MOLINO DE VIENTO

AUTOMATICO,

Y TANQUES.

El mejor, más sencillo y barato de todos para subir el agua en casas, potreros é ingenios á cualquier altura.

Pedir informes al entendido mecánico

D. FRANCISCO AMAT,

Agente General para la Isla de Cuba, calle de Obrapía nº 7.—HABANA. 11d

MAQUINAS DE COSER

SINGER REFORMADAS

POR

RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS.

LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta Isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72

ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

J. Martinez y Cª

94 CUBA 94

Se vende una maquina de vapor sistema Baxter de poco uso, y dos sacos de goma para transportar gas.

SIERRA DE MADERAS.

Se vende una máquina de 12 caballos de fuerza con 4 aparatos, 12 yuntas de bueyes y 4 carretas.

Se hace el negocio á plazo, y se entregará en cualquier de los paraderos de la línea del Oeste.

Darán razon en la Habana Calzada del Monte nº 262, Celestino I. Santaella, y en Candelaria José Menendez. 3ms1ºen

Anuncios Extranjeros.

Unicos y exclusivos agentes de **La Voz de Cuba**, Sres. Gallien & Prince, 36 rue Lafayette. París.

Agente de dichos señores en la Habana, O. Belisari, Aguiar 65.

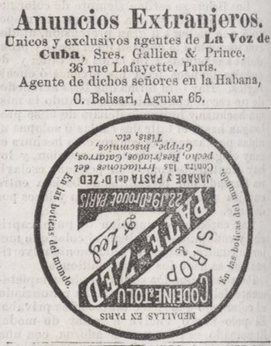

Sirop du Dr FORGET AVISO Á LOS MEDICOS Jarabe del Dr FORGET Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho*, satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne. Depósito en la *Habana*: SARRA y Cª;—FERNANDEZ y Cª *Matanzas*: Botica de SAN-JOSÉ.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

JARABE DE CLORAL

DE FOLLET

CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA POR LOS GRANDES CALORES

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob

Sarrá y Compañía, Teniente-Rey 41. Fernandez y Compañía, [Central] Obrapía 33 y 35.
Y en todas las buenas Boticas de la Isla.

ASMA

OPRESIONES, TOS,

Enfermedades de las Vías respiratorias.

Se curan por los **CIGARILLOS Y PAPEL DE GICQUEL**

Farmacéutico de 1ª clase del Colegio de Paris.

Depositarios en la *Habana*: SARRA y Cª;—LOBÉ y Cª.

MAGNESIA DE DINNEFORD.

MAGNESIA

DE

DINNEFORD

Acidez de estómago
Los dolores de cabeza, las indigestiones, los Eructos, la Gastralgia, la Bilis
Recomendado muy efecto
Palpitaciones nerviosas
CONTRA LOS REUMATISMOS GOTOSOS
EL MAL DE ORINA
y las diversas *Afecciones de la vejiga*
La MAGNESIA de DINNEFORD es el medio indispensable para que obrando los efectos medicinales sean y absolutamente suaves, puede usarse en la infancia á las mujeres, aun las más delicadas, y á las mujeres delicadas, é indispuestas con su estado mismo de la gravidez
Depósito en *Londres*, New Bond St. y en *Habana* SARRÁ y Cª, FERNANDEZ y Cª

PILDORAS

de Carbonate de fer

DE VALLET

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, las *Pildoras de Vallet* se empleare, con gravi exito, para curar los *colores palidos*, y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferroginoso no ennegrece jamas los dientes.

Numerosas imitaciones

Como garantia de origen del producto exijase la etiqueta del lado impresa en **cuatro colores** que sirve para sellar el frasco á sus dos extremidades.

Exigir ce cachet en quatre couleurs, comme garantie d'origine de produit. PHILIDOR PARIS

Depositarios Sarrá y Cp.—Fernandez y Cp. y en todas las buenas boticas de la isla.

JOYERIA Y RELOJERIA

DE

ENRIQUE LUENGO.

36 OBISPO 36

ENTRE HABANA Y AGUIAR.

En esta casa encontrarán constantemente nuestros favorecedores, un variado surtido en prenderia fina de 14 y 18 kilates, objetos de brillantes como son: argollas de última novedad, solitarios, sortijas á la Duquesa, lanzaderas y otras formas muy caprichosas. Relojes de las mejores fábricas.

Precios sumamente módicos.

Se hacen toda clase de trabajos en joyería de brillantes por difíciles que sean, como tiene acreditado dicho establecimiento. 3m4en

VERDADERO LICOR

BREA DE MÚNERA

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los organos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades de la piel; alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrándose en esta ciudad Mr. GUYOT, de Paris, LE INVITAMOS por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y Paris, el cual no acepto.

Se vende en las Farmacias y Droguerias; por mayor Jové y Artigas.—Barcelona.

BOMBAS DE CORREDERA, PARA BOMBEAR PAILAS Y TACHOS.

SISTEMA LABAYEN.

La nueva BOMBA que tenemos hoy el gusto de ofrecer á los Sres. Hacendados es de

CORREDERA

y se diferencia del *antiguo* APARATO en que siendo el mismo mecanismo tiene la gran ventája de estar colocada sobre una carretilla con su correspondiente carril y un rollete con su correspondiente corredera, pegada al costado del tren, todo ello tan bien combinado, que un solo hombre la maneja y la hace funcionar con la mayor facilidad. Para cada tren, se necesitan dos Bombas, una para las pailas y otra para los tachos, pues no es posible bombear todo el tren, con una sola, á causa de la gran diferencia que ecsiste en la profundidad de las varias piezas de que se compone. Hacemos esta advertencia, porque varios Sres. Hacendados han colocado *una bomba* para todo un tren; y no dándoles resultado por la razon espresada la han supuesto inútil y hasta la han retirado, volviendo á hacer uso de los bombones ó de otros aparatos. Advertimos que colocadas dos bombas en cada tren

GARANTIZAMOS SU RESULTADO,

y en caso que quieran usar una sola, recomendamos la dediquen esclusivamente á las pailas ó bien á los tachos, pues para ambas piezas *no dá buen resultado*. La colocacion de estas bombas, es muy sencilla; está al alcance de cualquier operario de la finca, en vista del plano que acompaña á cada una y esperamos que los Sres. Hacendados, vengan ó manden á ver la que tenemos montada en nuestro Establecimiento, y les proporcionaremos todos los datos necesarios, á fin de que puedan armarlas con facilidad.

De venta en la Ferreteria el CANDADO de los SRES. VIUDA DE LABAYEN Y ALVAREZ.—MATANZAS. Direccion por correos Apart